

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**"CLAVES PARA CUADERNOS DE EVALUACIÓN DESARROLLADOS PARA EL DIPLOMADO
PARA NIÑAS, IMPARTIDO POR LA UNIDAD DE REGULACIÓN DE CENTROS DE CUIDADO
INFANTIL DIARIO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL."
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

LUISA FERNANDA REYES HERRERA
CARNET 12358-00

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, FEBRERO DE 2016
CAMPUS CENTRAL

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE HUMANIDADES
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

**"CLAVES PARA CUADERNOS DE EVALUACIÓN DESARROLLADOS PARA EL DIPLOMADO
PARA NIÑAS, IMPARTIDO POR LA UNIDAD DE REGULACIÓN DE CENTROS DE CUIDADO
INFANTIL DIARIO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL."**

SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES

POR
LUISA FERNANDA REYES HERRERA

PREVIO A CONFERÍRSELE
TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, FEBRERO DE 2016
CAMPUS CENTRAL

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANA:	MGTR. MARIA HILDA CABALLEROS ALVARADO DE MAZARIEGOS
VICEDECANO:	MGTR. HOSY BENJAMER OROZCO
SECRETARIA:	MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY
DIRECTORA DE CARRERA:	MGTR. HILDA ELIZABETH DIAZ CASTILLO DE GODOY

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

MGTR. BRENDA JUDITH BORRAYO GONZALEZ DE GUTIERREZ

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

MGTR. ANA GABRIELA BUSTAMANTE DIAZ

Guatemala, noviembre 30 de 2015

Señores Consejo de Facultad de Humanidades
Universidad Rafael Landívar de Guatemala
Presente

Estimados señores, por este medio deseo informarles que la estudiante Luisa Fernanda Reyes Herrera, carné No. 1235800, ha finalizado la elaboración del informe de práctica supervisada **“Claves para Cuadernos de evaluación desarrollados para el diplomado para niñas, impartido por la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario de la Secretaría de Bienestar Social”**; para optar al grado académico de Licenciada en Educación Inicial y Preprimaria.

Por lo que les solicito, sus buenos oficios a efecto de asignar fecha para revisión de informe y nombrar al revisor correspondiente.

Agradeciendo su atención, me suscribo atentamente,



Brenda Borrayo
Código de Catedrática 16939



Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante LUISA FERNANDA REYES HERRERA, Carnet 12358-00 en la carrera LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA, del Campus Central, que consta en el Acta No. 05602-2015 de fecha 14 de diciembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

"CLAVES PARA CUADERNOS DE EVALUACIÓN DESARROLLADOS PARA EL DIPLOMADO PARA NIÑAS, IMPARTIDO POR LA UNIDAD DE REGULACIÓN DE CENTROS DE CUIDADO INFANTIL DIARIO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL."

Previo a conferírsele título y grado académico de LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREPRIMARIA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 9 días del mes de febrero del año 2016.



Irene Ruiz Godoy.

MGTR. ROMELIA IRENE RUIZ GODOY, SECRETARIA
HUMANIDADES
Universidad Rafael Landívar

DEDICATORIA

A **Dios**, como mínima parte de lo mucho que le debo

A mis motores de vida **Juan Pablo y Pablo David**, porque son mi motivación diaria,
mi razón de querer hacer y ser

A mis figuras maternas **Ma' y Vivi**, por todo el tiempo que me han apoyado

A mis **hermanos y sobrinos**, para que se inspiren

A quienes creyeron y apostaron por mí en este proyecto personal

INDICE

RESUMEN

INTRODUCCIÓN	1
PRESENTACIÓN	2
I. MARCO CONTEXTUAL	3
II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	19
III. DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	26
Justificación	26
Fundamentación teórica	28
Objetivos de la propuesta	38
Descripción	39
Producto	40
Validación	94
IV. CONCLUSIONES	100
V. RECOMENDACIONES	101
VI. BIBLIOGRAFÍA	102

RESUMEN

Todas las personas involucradas en actividades o centros de educación infantil para la primera infancia, deben constantemente participar en procesos de capacitación o certificación. De los conocimientos o habilidades adquiridos dependerá en gran parte los resultados en los procesos educativos en que participen y que buscan incidir en el desarrollo integral del niño o niña.

Parte fundamental de estos procesos es la evaluación que en ellos se realice, es indispensable que puedan comprobarse los aprendizajes previo a que se apliquen en este caso con niños en edad preescolar. Las herramientas que se utilicen para la evaluación deben ser acordes al tipo de curso o tema que se esté impartiendo, así como al grupo que se esté atendiendo y las metodologías que se manejen. La evaluación también puede ser vista como una forma de ampliar la información o bien como medio para investigar un poco más.

Luego de apoyar a la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario -URCCID- de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia -SBS-, con la elaboración de cuadernos de evaluación para los módulos del diplomado que imparten, se identificó la necesidad de elaborar las claves correspondientes para que cualquier facilitador de los temas pueda aplicarlas y otorgar una calificación, que sea parte de la evaluación sumativa, la actitud mientras se realiza este proceso puede tomarse como parte de la calificación del área formativa.

El participar en cualquiera de los roles en este tipo de procesos, auguran un mejor horizonte para fortalecer la educación inicial y preprimaria en Guatemala.

INTRODUCCIÓN

El tema de la educación ocupa extensas agendas alrededor del mundo, sus beneficios, deficiencias, necesidades, etc. Así también el tema de la primera infancia ha empezado a cobrar cada día mayor relevancia, ya que al comprender que los procesos que en ella se desarrollan son significativamente importantes en el desarrollo de las sociedades. Ambos son temas que en algunos casos van de la mano, que es lo que ocurre en informes de este tipo, en lo que se aborda la educación y cuidado en la primera infancia y todo lo que ello implica.

La literatura específica sobre estos dos temas combinados aún no llena los anaqueles de las bibliotecas, especialmente en países como Guatemala, en los que la educación inicial y preprimaria puede no ser vista con la seriedad que requieren, incluso por los mismos padres de familia, siguiendo algunos patrones de crianza, en los que se asume que esta etapa es solamente el tiempo de cuidar y esperar a que se convierta en un “niño grande” en quien si sea meritorio invertir en su educación y preparación o bien pueda desempeñar algún tipo de actividad que represente un beneficio económico y de sostenimiento para la familia.

De vital importancia, como lo es el proceso de alimentación y cuidados de salud, es el de la estimulación de muchas de las habilidades y destrezas que marcarán la vida de este futuro adulto y que solamente se pueden realizar en el período de la primera infancia y más importante aún que las personas que estén involucradas en estos procesos además de estar conscientes de esto, sean personas bien preparadas y comprometidas con el bienestar de los niños.

PRESENTACIÓN

Para poder desempeñar una profesión u oficio es necesario contar con una preparación adecuada, que asegure en cierta medida que los resultados que se obtendrán serán los esperados por alguien especializado en el tema, esto aplicado a todos los niveles y ambientes. En la rama de la educación esto no puede ser una premisa negociable, la preparación y constante actualización es un bien indispensable para ejercer en ella. Más aún en el cuidado y atención de la primera infancia, es primordial contar con los conocimientos básicos para lograr un desarrollo integral.

En el caso específico de las niñeras, hasta hace algún tiempo, la Sociedad Protectora del Niño, contaba con una escuela para certificar niñeras, sin embargo en la actualidad hay dos instituciones que se encargan de certificar niñeras que pueden laborar en el sector público o privado es la Sociedad Protectora del Niño y la Secretaría de Bienestar Social a través de la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario, URCCID . Esta unidad cuenta con una estructura para impartir el diplomado con los temas y módulos que son enviados a las estudiantes para acompañar su proceso formativo, ya que únicamente cuentan con una semana de clases presenciales.

En el marco de este diplomado, la Universidad Rafael Landívar a través del curso de Práctica Profesional de la Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria, de la Facultad de Humanidades, contribuyó al proceso con la elaboración de material para poder evaluar los aprendizajes de las futuras niñeras.

I. MARCO CONTEXTUAL

Según la Organización Mundial para la Salud [OMS], (2009) primera infancia se define como “el período de desarrollo cerebral más intenso de toda la vida, en el cual es fundamental proporcionar una estimulación y nutrición adecuadas para el desarrollo”, Papalia (1997) indica por ejemplo durante los tres primeros años de vida, el crecimiento es más rápido y en especial durante los primeros meses de lo que será durante el resto de su vida. Es en estos años cuando el cerebro de un niño es más sensible a las influencias del entorno exterior. Un rápido desarrollo cerebral provoca el desarrollo cognitivo, social y emocional, que ayuda a garantizar que cada niño o niña alcance su potencial y se integre como parte productiva en una sociedad mundial en constante y rápido cambio o avance. Además, señala que durante la primera infancia, tiempo definido desde el período prenatal hasta los ocho años, influye considerablemente el entorno en el crecimiento que los niños experimentan.

Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], (2010) las concepciones y los enfoques de la primera infancia varían de acuerdo con el país y la región según las distintas tradiciones, las formas de organización familiar y de acuerdo con el modo en el que están estructurados los sistemas de enseñanza primaria. La definición que logró el mayor consenso en el nivel internacional es la que adopta UNICEF y el Comité de los Derechos del Niño. Esta definición establece que la primera infancia constituye el período que transcurre “desde el nacimiento, el primer año de vida, el período preescolar hasta la transición hacia el período escolar”. En términos operacionales abarca desde el nacimiento hasta los ocho años de edad. Sin embargo, IDIE Primera Infancia y la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de UNESCO (OREALC) definen la primera infancia como el período comprendido desde el nacimiento hasta los seis años de edad.

Así también UNICEF, establece que los primeros años en la vida de los niños y las niñas poseen una importancia fundamental. Si en esos años iniciales reciben buena alimentación y atención, cuentan con más probabilidades de sobrevivir, de crecer en buenas condiciones de salud, de sufrir menos enfermedades y de adquirir aptitudes y conocimientos relacionados con el pensamiento, el lenguaje, las emociones y las relaciones sociales, es en esta fase que se sientan las bases del aprendizaje posterior.

El desarrollo del niño debe tomarse como un proceso dinámico, cambiante, flexible y como resultado de la interacción continua entre el niño que crece y su medio que cambia. Dentro de los principales aspectos del desarrollo de esta etapa se pueden mencionar: desarrollo físico, motor, intelectual, del lenguaje y desarrollo social y de la personalidad.

Estos aspectos pueden dividirse o estudiarse a profundidad en dos grandes etapas, según algunos autores, los primeros pasos que incluyen de los 0 a los 3 años y la primera infancia que abarca de los 3 a los 6 años. Todos estos aspectos del desarrollo están relacionados y se afectan unos con otros y dependen de factores como la alimentación, herencia genética, la educación de los padres o cuidadores, el entorno, el nivel socioeconómico, el medio ambiente, los aspectos culturales, el acceso a servicios de salud, el tipo de población en que se vive y en los últimos años se ha incluido como factor el riesgo de violencia al que se expone.

De una adecuada estimulación y cuidado durante los primeros años del infante, dependerá en gran medida el desarrollo integral de sus habilidades y potencialidades. Se ha determinado que muchos de los problemas que pueden sufrir los adultos, como problemas de salud mental, obesidad, cardiopatías, delincuencia, y una deficiente alfabetización y destreza numérica, pueden tener su origen en la primera infancia.

A nivel mundial, según OMS (2007), las sociedades que invierten en los niños durante su primera infancia y en sus familias son las que cuentan con poblaciones con mayores índices de alfabetización y destreza numérica, y las que disfrutan de

una mejor salud y menores índices de desigualdad en materia de acceso a servicios de salud. La inversión en los niños de esta etapa es fundamental para el desarrollo de la economía de un país. En referencia al desarrollo integral, el proporcionar oportunidades de aprendizaje en la primera infancia, junto con una buena y nutritiva alimentación, aumenta la probabilidad que los niños tengan acceso al sistema educativo y de adultos, puedan desempeñarse mejor con respecto a los que no reciben apoyo a su desarrollo en la primera infancia.

Definir el término educación inicial no es una tarea sencilla, aunque no es un concepto aparentemente reciente, pues requiere acudir a nociones relacionadas, como el de infancia, susceptible de diversas interpretaciones en función de cada sujeto o contexto. De hecho, al hacer referencia a la educación inicial resulta complejo establecer una diferenciación precisa entre ésta y expresiones cercanas como educación preescolar o educación preprimaria. Por otra parte, en los últimos años todos estos términos se han visto ampliados respecto a épocas previas, en las que mayoritariamente se utilizaban para definir programas formales llevados a cabo en ambientes escolares, a cargo de personal calificado y orientados a los niños de edades próximas al ingreso al nivel primario.

A pesar de tener un cercano apogeo, se puede asegurar que la educación inicial cuenta con precursores como Juan Comenio, Juan Pestalozzi, Frederick Froebel, Jacobo Rousseau, Paulo Freire, Howard Gardner, Jerome Bruner, María Montessori, las hermanas Agazzi, entre otros que han contribuido con sus estudios y propuestas a mejorar el proceso de aprendizaje en la primera infancia.

En la actualidad, es una tendencia cada vez más generalizada especialmente en el mundo occidental el deseo de que los niños, incluso desde edades tempranas, participen en alguna experiencia educativa antes de iniciar la escolaridad obligatoria. Dicha tendencia puede deberse a diferentes tipos de factores, que en muchos casos guardan una estrecha relación con los cambios sociales, especialmente con modificaciones en la dinámica familiar así como de mentalidad, producidos en los últimos años, se incluye también la conciencia cada vez más

generalizada de la importancia de la educación y estimulación en los primeros años de vida.

Entre las finalidades asignadas a la educación inicial se encuentran, por lo general, las de carácter educativo y asistencial. No obstante, además de ellas es cada vez más destacable su papel de facilitadora en la preparación de la escolarización primaria. Las funciones educativas de esta etapa tienden a destacar la importancia del nivel inicial en todas las áreas del desarrollo infantil. Actualmente los conocimientos sobre los efectos positivos de los diversos programas de educación temprana son muy amplios, existiendo evidencias científicas sobre los beneficios producidos en el desarrollo de los niños.

Tanto desde el ámbito fisiológico como desde los de la puericultura, la sociología, la psicología y la educación, se pone de manifiesto la importancia de los primeros años de vida no sólo para la formación de la inteligencia, sino para el adecuado desarrollo cognitivo, psicomotor y social de las personas. Durante los dos primeros años de vida se produce la mayor parte del desarrollo de las células neuronales, así como la estructuración de las conexiones nerviosas en el cerebro. En este proceso influyen factores como el estado de salud y la nutrición, pero también la posibilidad de interactuar con el ambiente y con la riqueza y variedad de estímulos disponibles. Existen investigaciones cuyos resultados demuestran que la mayor parte del desarrollo de la inteligencia en los niños se produce antes de los siete años de edad, probable razón por la que es llamada la época de oro. Por ello, los programas de educación temprana pueden contribuir al desarrollo cerebral y aumentar los potenciales de aprendizaje de quienes sí reciben este tipo de estimulación.

Aunque no es una finalidad directa de la educación inicial, esta exige una buena relación entre el centro y los padres de familia o las personas que estén a cargo de los menores, lo que implica que en cierta medida ellos también se están educando, lo que redundará en mejor atención a la infancia en todos sus ambientes.

Adicionalmente a estas finalidades o funciones, algunas de las razones por las que los gobiernos deberían invertir en programas de educación inicial, según Artiles, (2011) son: 1. Es el período más efectivo (en relación a los costos) para invertir en la vida de los niños. 2. Los eventos de los primeros años de vida influyen la productividad y habilidad para aprender el resto de la vida. 3. Constituyen estrategias efectivas para reducir la pobreza en grupos vulnerables. 4. Aumentan la eficiencia de los gastos en el rubro educativo pues estos programas reducen la repitencia y deserción escolar. 5. Aumento en la escolaridad de las niñas tiene un efecto a largo plazo para la sobrevivencia, crecimiento, y desarrollo de sus hijos(as). 6. Las intervenciones son más sostenibles pues los padres usan lo que aprenden en la crianza de sus futuros hijos(as). 7. Existe un fuerte apoyo empírico sobre el impacto de estos programas en el desarrollo infantil. 8. La Declaración de los Derechos del Niño le da a la niñez el derecho a desarrollarse y sobrevivir, y requiere que los gobiernos apoyen a las familias en la crianza de sus hijos(as).

En 1996 en el reconocido Informe a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, afianza lo anteriormente expuesto destacando la importancia de esta etapa para los países, proporcionando tres grandes argumentos para promover la expansión de la educación inicial: Una escolarización iniciada tempranamente puede contribuir a la igualdad de oportunidades al ayudar a superar los obstáculos iniciales de la pobreza o de un entorno social y cultural desfavorecido. Puede facilitar considerablemente la integración escolar de niños procedentes de familias inmigrantes o de minorías culturales y lingüísticas. Además, la existencia de estructuras educativas que acogen a niños en edad preescolar facilita la participación de las mujeres en la vida social y económica.

Así también, las conclusiones de la Conferencia Mundial de Educación para Todos, celebrada en 1990, señalaban que el aprendizaje comienza al nacer. Esto requiere de atención temprana y de educación inicial, las que se pueden



proporcionar a través de disposiciones que impliquen la participación de la familia, las comunidades o programas institucionales, según corresponda.

A modo de conclusión, puede decirse que de las diferentes funciones que la educación inicial puede cumplir en nuestras sociedades se deriva un reconocimiento cada vez mayor de su importancia. Los argumentos de carácter psicológico, educativo, económico y social señalados en los párrafos anteriores, justifican ampliamente la atención de los distintos países por este nivel de la enseñanza. El problema en la actualidad no es el cuestionamiento del valor de la educación inicial, sino más bien la determinación y cumplimiento de estrategias adecuadas y factibles para su desarrollo en los sistemas educativos, así como la aplicación de políticas que la promuevan y fortalezcan.

Para contextualizar, la población en Guatemala se puede observar que según un estudio elaborado por UNICEF (2004), de 12,295,000 habitantes, existieron 433,000 nacimientos, lo que implica un 3.52% de la población que se estaban sumando a los niños de esta etapa, y según datos de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI) del mismo año, la población de niños y niñas menores de 6 años era de 2.8 millones (21.5%). Estimando que de ellos, casi 1.6 millones vivían en condiciones de pobreza y más de medio millón en extrema pobreza.

En el marco legal y jurídico Guatemala ha realizado las siguientes acciones a favor de la niñez se ratificó la Convención Internacional de los Derechos de la Niñez de 1990, lo que significa que se tiene el compromiso de establecer políticas que acompañen el desarrollo del niño y la niña con garantías de acceso a prestaciones universales, destinadas a complementar los recursos de desarrollo que éstos tienen disponibles en su familia y su comunidad. Estas políticas deben procurar la formación de sistemas integrales de servicios y prestaciones para la primera infancia, con adaptaciones a la diversidad del país y la priorización de los grupos más vulnerables. Se promulgó la Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia del 2003, se estableció la Política Pública de Protección Integral a favor de la Niñez y la Adolescencia que constituye las responsabilidades del

Estado para la protección de los derechos de la niñez, la creación de organismos para formular, ejecutar y velar por el cumplimiento de políticas, y asignar funciones a las instituciones encargadas de aplicar la normativa legal de protección integral de la niñez y la adolescencia. En el 2004, se conformó la Comisión Nacional de Niñez y Adolescencia y las Comisiones Municipales de Niñez y Adolescencia en el 2005, emitió la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional en 2006 y se formularon Planes Nacionales Sectoriales a favor de la Infancia.

A pesar de tener un amplio y prometedor escenario, la educación inicial en Guatemala muestra que sus pasos aún son lentos. Para tomar en consideración algunos datos históricos González (2011) indica que se puede iniciar con la revisión de la legislación revolucionaria, empezando por la Constitución Política de la Republica de Guatemala promulgada el 11 de marzo de 1945, establecía protección a la madre trabajadora y a los hijos menores. El artículo 58, incisos 9° y 10°, aseguraba mejores condiciones de trabajo a las futuras madres, puntualizando que no, puede establecerse diferencia entre casadas y solteras para los efectos de trabajo y que la ley regulará la protección a la maternidad de la mujer trabajadora, a quien no se le podrá exigir trabajo que requiera esfuerzo físico considerable durante los tres meses anteriores al alumbramiento. Las madres trabajadoras disfrutaran de un descanso forzoso remunerado, un mes antes y cuarenta y cinco días después del parto; en la época de la lactancia, tendrá derecho a dos periodos diarios de descanso extraordinario, de media hora cada uno, para alimentar a su hijo. Los menores de catorce años no pueden ser empleados en fábricas, fincas y otras empresas. La ley regulará las excepciones por motivo de aprendizaje o necesidad de cooperación a la economía familiar, compatible con la obligatoriedad de su educación. Este mandato constitucional fue desarrollado en diversas leyes, particularmente en el Código de Trabajo. Con relación a la infancia se establecía en la Constitución de 1945, en el artículo 77 que corresponde al Estado velar por la salud física, mental y moral de la infancia, creando los institutos y dependencias necesarias y adecuadas.

Las leyes de protección a la infancia son de orden público, y los establecimientos oficiales destinados a tal fin. Tienen carácter de centros de asistencia social y no de caridad; y el artículo siguiente declara que los padres de familia pobre, con seis o más hijos menores, recibirán especial protección del Estado. En iguales circunstancias de idoneidad, gozarán de preferencia para el desempeño de cargos públicos. Estas disposiciones fueron oportunamente desarrolladas con leyes especiales y con la creación de centros destinados a mejorar las condiciones materiales morales del niño.

En el orden asistencial se crearon centros importantes como los comedores y guarderías infantiles, que procuraron aliviar la situación de varios miles de niños guatemaltecos, ensanchando así las actividades que desde tiempos anteriores desarrollaba una entidad privada: la Sociedad Protectora del Niño, con las Casas del Niño.

La benemérita Sociedad Protectora del Niño creada hace más de medio siglo por la iniciativa privada, ha desarrollado una importante actividad a través de las Casas del Niño y otras dependencias médicas preventivas y curativas que sostiene. Es una institución privada, no lucrativa de bienestar social, infantil y educativo. Sus actividades se han circunscrito a la ciudad capital en donde sostiene cuatro casas del niño que desempeñan funciones de internados para niños desamparados y guarderías para hijos de mujeres trabajadoras. Dentro de sus objetivos se encuentra proporcionar a niños y niñas de escasos recursos económicos una atención integral que beneficie su normal desarrollo físico, mental, emocional y social. Sus instalaciones permiten atender 1000 niños que reciben cuidados pedagógicos y médicos así como su alimentación mientras dura su estancia.

Las Guarderías Infantiles fueron creadas en 1945 por iniciativa de la maestra doña Elisa Martínez de Arévalo, esposa del entonces presidente de la República, doctor Juan José Arévalo Bermejo. Sus propósitos eran brindar protección alimentaria, médica y educativa a los hijos de las mujeres trabajadoras que no podían atenderlos en forma debida. Para su administración se constituyó una asociación a

cuyo frente se encontraba la Primera Dama de la Nación. Con el transcurso del tiempo fue ensanchado su radio de acción con la creación de centros especiales, como los Hogares Temporales que se proponían atender a los niños en los casos siguientes: a) por hospitalización de los padres; b) por fallecimiento de la madre; c) por abandono del niño en la vía pública o en hospitales, mientras alcanzaban la edad de poderse trasladar al Centro Educativo Asistencial para niños carentes de familia; d) por tratamiento ambulatorio de enfermedades infectocontagiosas de la madre; e) hijos de madres que guardan prisión; y f) niños extraviados. Estos importantes establecimientos iniciaron sus actividades en 1947, con las secciones siguientes: “Hogar Cuna”, “Hogar Santa Teresa” y “Jardín de Vacaciones” Los dos primeros funcionaban en la ciudad capital y el último en la ciudad de Antigua Guatemala.

La atención de los niños en las Guarderías Infantiles se llevaba a cabo, según su edad, en centros maternos o escuelas de párvulos, y gozaban de atención médica. Los Comedores Infantiles prestaban un servicio proteccional alimenticio para los niños desnutridos procedentes de hogares económicamente limitados.

El Hospicio Nacional de Guatemala, creado en 1857 por la iniciativa privada, fue objeto de grandes modificaciones por el gobierno liberal de Justo Rufino Barrios, asignándosele rentas especiales para su sostenimiento y dotándolo con talleres apropiados a los niños internos. Un acuerdo gubernativo de fecha 6 de mayo de 1950, dispone el cambio del nombre del Hospicio, denominándole Centro Educativo Asistencial. Al cambio de nombre correspondía naturalmente un cambio en la concepción del problema de los niños privados de familia.

En adelante este control se preocuparía de brindar protección total a los niños menores que carecían de hogar, a los huérfanos, a los niños abandonados material o moralmente, o a los hijos de hogares que confrontaban algún problema serio de carácter económico. Se concibió el Centro Educativo Asistencial como una residencia temporal definitiva, hasta que los internos alcanzaran la mayoría de edad. Un programa de servicio social permitió iniciar en forma moderna los trabajos de adopción de niños o la colocación en hogares sustitutos. Dependía



ahora el establecimiento de dos ministerios: el de Salud Pública y Asistencia Social y el de Educación este último quedó encargado de atender los problemas de carácter pedagógico del Centro, entre los que figuraba la orientación vocacional y la distribución de los alumnos en los establecimientos oficiales de educación postprimaria.

La verdadera reforma del Centro Educativo Asistencial tuvo lugar un año después, bajo la dirección del doctor Ernesto Cofiño. Su labor principió con la clasificación pedagógica de los distintos grupos que eran atendidos en el Centro. Se creó así la Sala Cuna El Nido, que atendió niños de 0 a 3 años de edad; el jardín de Niños Los Gorriones, destinado a los niños de 4 a 6 años, y las escuelas primarias dependientes del CEA, regidas por los planes y programas oficiales. La Sala Cuna y el Jardín de Niños funcionaban a inmediaciones de la ciudad capital, en instalaciones semiurbanas, bellamente adecuadas para su objeto. El Nido gozaba de la ayuda privada proporcionada por el Servicio Auxiliar de Bienestar Social; tenía capacidad para alojar unos 40 niños. El Jardín Infantil podía alojar a 75 párvulos.

Para los avances que Guatemala mostraba en esa época, a nivel internacional en 1946 se presentaba ante la Asamblea UNESCO el proyecto de creación de la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) y que fue aprobada en 1949. La OMEP es una organización internacional, no gubernamental, sin fines de lucro que se ocupa de todos los aspectos relativos a los cuidados y la educación de la primera infancia. Defiende y promueve los derechos del niño a recibir educación y cuidados en todo el mundo, y apoya las actividades que incrementan el acceso a los cuidados y educación de alta calidad de la primera infancia.

OMEP se encuentra, actualmente, en más de 60 países y cuenta con representantes en las reuniones mundiales de UNESCO, UNICEF y otras organizaciones internacionales con objetivos similares.

De acuerdo con información de UNESCO, existen un conjunto de programas que tienen por objeto la promoción de la educación de la primera infancia, Atención y educación de la Primera Infancia (AEPI), mismo que está reconocido como un derecho en la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por 194 países, incluyendo Guatemala el 6 de junio de 1990. Así también la AEPI establece que se deben proporcionar cuidados infantiles esenciales para apoyar a los padres que trabajan y facilitar la escolarización de los hermanos de más edad.

Según el documento Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina de Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2014), el reconocimiento del cuidado como derecho implica incorporar estándares y principios a situaciones concretas, este derecho está fuertemente vinculado con el bienestar, desarrollo y plenitud de la infancia, la niñez y la adolescencia. En cuanto al término atención, este se refiere generalmente a educación, higiene y nutrición, a un entorno sano que apoya a los niños en su bienestar cognitivo y socioemocional, así como educación en el caso de la pre escolarización incluye estimulación temprana, orientación y una amplia gama de actividades y oportunidades que potencian el desarrollo biopsicosocial de los niños. En conclusión AEPI involucra a las acciones orientadas al cuidado y la protección de los niños a través de favorecer un crecimiento sano, adecuado, integral y que la estimulación e interacción social propicien el aprendizaje.

Dentro de los acuerdos de la Quinta Reunión de Ministros de Educación en el ámbito del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) Compromiso Hemisférico por la Educación de la Primera Infancia, celebrado en Cartagena de Indias en 2007, se encuentra el implementar programas de atención integral que permitan atender a los niños y niñas de acuerdo a sus necesidades, características y contextos particulares. Esta implementación de programas requiere e incluye que el personal sea el idóneo para cuidar y atender a la primera infancia.

De acuerdo al principio VII de la Declaración de Morelia del 2006, establece que es necesario prestar atención a la selección y preparación del personal de primera infancia temprana, tomando en cuenta las siguientes premisas:

- *La educación es la clave del desarrollo y los educadores son la clave del éxito de los programas. Se ha incrementado la conciencia sobre la complejidad del trabajo de los profesionales de la primera infancia, por lo tanto se requiere un entrenamiento sólido de éstos. El entrenamiento para el personal en cualquier nivel debe incluir conocimientos sobre el desarrollo infantil y la conciencia de los derechos y potencialidades de los niños pequeños.*
- *Se debe dar especial atención a la selección de personal, a su formación inicial y a su capacitación en servicio. Dependiendo de la situación económica, en ciertos contextos específicos, los programas pueden ser asumidos por para-profesionales. Ellos también necesitan capacitación e integración dentro de equipos profesionales de primera infancia temprana. La capacitación en servicio debe estar vinculada a un proceso de promoción y obtención de calificaciones; eliminando así trabajos sin posibilidades de ascenso y superación.*
- *Las condiciones de trabajo del personal de primera infancia temprana son un motivo frecuente de preocupación. En algunos países existe la tendencia a considerar como ocupación femenina que no requiere de capacitación ni de salarios adecuados. Para mejorar el prestigio social y la calidad de este trabajo, los gobiernos deben considerar la homologación de las condiciones laborales del personal de estos programas (salarios, beneficios, oportunidades de desarrollo profesional) a los de acuerdo a calificaciones equivalentes.*

Dentro del personal que participa en este proceso, en los diferentes tipos de institución, se encuentran: personal administrativo (directoras, coordinadoras), personal docente, personal multidisciplinario (trabajadores sociales, psicólogos, médicos), educadoras no tituladas (madres cuidadoras, niñeras, madres guías),



comité familiar comunitario, otro personal (cocineras, enfermeras, conserjes) tomando en cuenta exclusivamente a las niñeras, se puede definir, según el diccionario de la Real Academia Española en su versión electrónica como persona destinada a cuidar niños. En Guatemala, en la mayoría de los programas AEPI se cuenta con niñeras graduadas y auxiliares para el cuidado y atención de los niños, según el informe sobre La Educación inicial en programas públicos y de la sociedad civil en Guatemala de 2010 contaban en 1372 centros con 356 niñeras graduadas, 120 auxiliares de niñera y 33 estudiantes de niñera.

De la calidad de formación inicial del personal o de formación especializada depende la calidad educativa para el nivel inicial, por lo que una de las propuestas de acción de este informe es establecer estrategias de habilitación, actualización, formación continua y profesionalización para todo el personal, en las instituciones de acuerdo a sus necesidades y recursos.

Para el año 2010 la única institución que brindaba los servicios de educación para aspirantes a niñeras era la Sociedad Protectora del Niño, ese mismo año la Organización de Estados Iberoamericanos impulsó en ese año el diplomado Aprendiendo a educar mejor a niñas y niños pequeños, que tiene como propósitos capacitar y actualizar a los agentes educativos en temáticas relevantes de educación infantil y posibilitar que tengan una habilitación que certifique su importante función. En este proyecto participaron entidades como Ministerio de Educación - Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia - Sociedad Protectora del Niño - Fundación Esfuerzo y Prosperidad (FUNDAESPRO) - Jardines Infantiles Municipales (Municipalidad de Guatemala) - Jardín Infantil del Ministerio de Comunicaciones - Jardín Infantil del Ministerio de Finanzas - Fundación DEBORA - Proyecto Educativo APPEDIBIMI - Visión Mundial Tinamit Junam - Aldeas Infantiles SOS - Consejo Nacional de Adopciones, Hogar Solidario de la Secretaria de Bienestar Social.

Según información proporcionada por la Sociedad Protectora del Niño, para el año 2015 se han graduado, desde su creación en 1927, 988 niñeras en 82

promociones. La metodología de estudio incluye clases teóricas por la mañana y práctica en las tardes en las Casas del Niño.

Para ahondar en la historia del trabajo de los cuidados y atención de la primera infancia, podría iniciarse con las nodrizas, según el diccionario de la Real Academia Española (2014), nodriza es “mujer que cría una criatura ajena”. En la antigüedad las nodrizas no sólo se encargaban de la lactancia de los niños, en algunos casos cuidaban a los niños como propios incluso hasta los dos años. De alguna forma podría decirse que este es el inicio de la labor de las niñeras. El contar con ayuda para la crianza de los niños era visto como símbolo de buena posición económica y social. A partir de la revolución industrial, la participación de la mujer en el mundo laboral aumentó y aunado al incremento de divorcios fue necesario contratar personas que apoyaran en el cuidado y atención de los niños, tanto dentro del hogar como en establecimientos dedicados a esta función.

Se pueden clasificar en diferentes tipos como niñeras o nanas, y en algunos casos participaban además en las labores del hogar. Por ser vista como una función exclusivamente femenina, apostando por el instinto materno no se requería ningún tipo de formación o capacitación para optar a un puesto de cuidado infantil.

A nivel internacional existen universidades como CAECE en Argentina en las que se imparten cursos de capacitación para certificar a las estudiantes como niñera profesional, con un pensum que incluye temas de: primeros cuidados del bebé recién nacido, la vida con bebés múltiples, alimentación y salud, lenguaje y comunicación, estimulación, juego y recreación, primeros auxilios pediátricos, ética y rol profesional o instituciones como Dulces Nanas que se dedican a capacitar niñas y Las clases están a cargo de diversos profesionales del área como psicólogas, docentes de nivel inicial, nutricionistas y profesionales de la salud.

Al momento de iniciar operaciones en los centros de cuidado infantil, se hace necesario que dentro del personal cuenten con cierta cantidad de niñeras por aula, según la edad y cantidad de niños. Según la acreditación de la Asociación Nacional para la Educación de los Niños Pequeños, NAEYC, por sus siglas en

inglés, en un documento elaborado en 2013 recomienda que se usen las siguientes proporciones en los centros de cuidado de niños:

Edad del Niño	Proporción de Adultos:Niños
Recién nacidos a 15 meses	1:3 hasta 1:4
De 12 a 28 meses	1:3 hasta 1:4
De 21 a 26 meses	1:4 hasta 1:6
De 2 a 3 años	1:6 hasta 1:9
4 años	1:8 hasta 1:10
5 años	1:8 hasta 1:10

Fuente: NAEYC (2013)

Edad del Niño	Tamaño de Grupo
Recién nacidos a 15 meses	6-8 niños
De 12 a 28 meses	6-8 niños
De 21 a 26 meses	8-12 niños
De 2 a 3 años	12-18 niños
4 años	16-20 niños
5 años	16-20 niños

Fuente: NAEYC (2013)

Estas tablas de referencia están ligadas a la dimensión relacional del ambiente de aprendizaje de cada establecimiento, esto se refiere a las distintas agrupaciones que se establecen en los espacios así como las diversas relaciones e interacciones que se dan dentro del espacio interno y externo y las normas de funcionamiento. Esta dimensión da respuesta a la interrogante ¿Quiénes se relacionan y en qué circunstancias? Las agrupaciones en el nivel inicial deben responder a:

- Número de niños y niñas
- Las características, necesidades, potencialidades y niveles de desarrollo de los niños
- Espacio de que se dispone
- Tipo de actividades que se realizan (individuales, colectivas, en pequeños grupos, iniciadas por el niño o propuestas por las docentes)
- Número de adultos

Para este nivel el ambiente de aprendizaje debe ser natural, lo más parecido al hogar, al clima familiar, de manera que potencien en los pequeños el sentido de pertenencia a la familia, su seguridad y confianza al estar fuera del hogar compartiendo con otras personas. Debe ser un lugar concebido para moverse, explorar, curiosear, aprender a tomar decisiones, donde las experiencias y tipos de interacciones les permitan desarrollarse integralmente, es en este punto donde radica la importancia de la formación y capacitación constante que reciban las niñeras y demás personal en contacto con los niños.

Entre las funciones generales que puede tener una niñera según el tipo de establecimiento, la edad de los niños, los servicios y horarios que ofrezcan están:

- Recibir a los niños en el horario de ingreso
- Alimentar a los niños de la mejor manera posible procurando la correcta nutrición, pueden contar con asesoría de nutricionista
- Mantener a los niños limpios y cómodos
- Realizar actividades de estimulación donde se desarrolle el lenguaje, la motricidad y socialización, en conjunto con la maestra.
- Realizar actividades didácticas de acuerdo a la edad y necesidad de aprendizaje de los niños, en conjunto con la maestra.
- Evitar cualquier situación de riesgo que ponga en peligro el bienestar físico y psicológico de los niños.
- Llevar a los niños al baño y apoyar en los procesos de control de esfínteres

La figura de las niñeras ya se toma como parte de los centros de atención infantil, ya que por ejemplo dentro de los requisitos de la Unidad Reguladora de Centros de Cuidado Infantil Diario, solicitan que de las niñeras a contratar en los nuevos centros se entregue la siguiente papelería: fotocopia de documento de identificación personal, constancia de capacitación en estimulación temprana y primeros auxilios y la tarjeta de salud.

II. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA PRESIDENCIA

La Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia (SBS) fue creada según acuerdo gubernativo 4-78 de fecha 1 de julio de 1978, y se presenta como un órgano administrativo gubernamental, dependiente del Organismo Ejecutivo (ver Organización Administrativa del Sector Público de la República de Guatemala), que tiene a su cargo la formulación, coordinación y ejecución de las Políticas Públicas de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia, contribuyendo así al bienestar familiar y comunitario.

Impulsa a través de sus programas el respeto y promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia guatemalteca, llevando a cabo planes de acción derivados del marco jurídico establecido.

Es competencia de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia impulsar y ejecutar todos los programas que promuevan el pleno desarrollo del potencial de los miembros de la familia con educación ética y valores; que se proyectan a su comunidad y se comprometen en la construcción de una sociedad justa, responsable y solidaria. Así como de las acciones que tiendan al bienestar social de la familia como base fundamental de la sociedad y de los grupos sociales más vulnerables sin discriminación alguna. La Secretaría de Bienestar Social cuenta con tres ejes de atención:

Prevención: enfocado a la prevención de riesgos que puedan vulnerar los derechos de la niñez, la adolescencia y la familia promoviendo la preservación del núcleo familiar y los vínculos comunitarios, a través de los siguientes programas:

- CAI, Centros de Atención Integral
- PROPEVI, Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar
- Discapacidad, atención especial y ocupacional para niños
- Subsidio Familiares

Protección y Abrigo Temporal: Brinda protección temporal a la niñez y adolescencia garantizando la restitución de sus derechos y atención integral a través de programas de prevención, educación, formación, rehabilitación, y reintegración familiar, a través de los siguientes programas:

- Programa de Hogares Temporales de Protección y Abrigo
- Programa de Riesgo Social
- Migrantes
- Programa Familia Sustituta

Reinserción y Resocialización de Jóvenes: Tiene como función principal llevar a cabo todas las acciones relativas al cumplimiento de las sanciones impuestas a los adolescentes transgresores de la ley penal, así como cumplir las funciones que emanan de la Ley de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia (Ley Pina) relativas a la responsabilidad penal de los adolescentes. Se ofrece en las áreas de atención a adolescentes como:

- Salud Integral
- Atención Familiar y Social
- Educación
- Recreación y Deporte
- Orientación

Para el cumplimiento de sus programas y servicios y atención a los ejes con que cuenta, la Secretaría está organizada en tres Subsecretarías:

Subsecretaría de Fortalecimiento, Apoyo Familiar y Comunitario

Es la encargada de desarrollar programas dirigidos al fortalecimiento de las familias y comunidades guatemaltecas por medio de acciones de apoyo, acompañamiento, autogestión, educación, capacitación y formación y asistencia social que les permita tener oportunidades para alcanzar mejores condiciones de vida.

Subsecretaría de Protección, Abrigo y Rehabilitación Familiar

Es la encargada de coordinar e implementar las medidas y acciones necesarias que permitan brindar atención, educación, apoyo, cuidado y protección y abrigo a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo social de conformidad con los programas a su cargo.

Subsecretaría de Reinserción y Resocialización de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal

Tiene como función principal llevar a cabo todas las acciones relativas al cumplimiento de las sanciones impuestas a los adolescentes transgresores de la Ley Penal, así como cumplir las funciones que emanan de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia relativas a la responsabilidad penal de los adolescentes.

MISIÓN

Garantizar el cumplimiento y la restitución de los derechos de la niñez y adolescencia a través de la ejecución de programas de prevención, protección, reinserción y resocialización, coordinando interinstitucionalmente; formulando, ejecutando y evaluando políticas públicas en la materia, con la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser una entidad líder especializada en la niñez y adolescencia, que brinde servicios integrales de calidad, con presencia a nivel nacional, pertinencia cultural que preserve y reunifique a las familias, reinserte y resocialice adolescentes.

OBJETIVOS

La Secretaría propone los siguientes objetivos, para llevar a cabo el cumplimiento de su misión y su visión:

1. Garantizar los servicios de calidad, atención integral y especializada de los programas de la Secretaría de Bienestar Social.

2. Fortalecer la coordinación interinstitucional para la restitución de derechos de niñez y adolescencia que garantice la prevención y reunificación familiar.
3. Implementar el monitoreo, seguimiento y evaluación de los programas de la Secretaría de Bienestar Social.
4. Incrementar la cobertura de los programas a nivel nacional.

UNIDAD DE REGULACIÓN DE CENTROS DE CUIDADO INFANTIL DIARIO (URCCID)

La Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID), pertenece a la Dirección de Planificación y Supervisión, que dentro de sus funciones establece: coordinar con las diferentes unidades de la Secretaría, la programación y planeación de las acciones y actividades a desarrollar para el logro de los objetivos y metas en materia de la Institución. Efectuando sus funciones a nivel táctico, derivándole funciones a nivel operativo, e indirectamente relacionándose con la Subsecretaria de Fortalecimiento, Apoyo Familiar y Comunitario.

Las funciones primordiales la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID) son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento del reglamento vigente.
- Cumplir con lo establecido en la Convención de los Derechos del Niño y las demás leyes nacionales e internacionales que regulen los derechos y protección de los niños y niñas de cero a cuarenta y ocho meses de edad.
- El cumplimiento de todas las disposiciones y acciones técnico-administrativas que dicte la Secretaría de Bienestar Social en beneficio de los niños atendidos en los Centros Cuidado Infantil Diario, en sus diferentes categorías.
- Investigar las denuncias de mal funcionamiento o funcionamiento sin autorización de centros existentes en todo el ámbito nacional.

- Emitir sanciones de índole administrativo y en caso necesario trasladar las denuncias al órgano competente.
- Inscribir y autorizar a los Centros de Cuidado Infantil Diario, públicos y privados.
- Proporcionar asistencia técnica con respecto a los requisitos que debe cumplir un Centro de Cuidado Infantil Diario para su debida inscripción.
- Monitorear a los centros ya autorizados para garantizar la atención adecuada de la población que se atiende en los mismos.
- Informar al Despacho Superior sobre las infracciones a la presente normativa para la imposición de las multas respectivas.
- Participar en las acciones a nivel institucional e interinstitucional que se realicen en beneficio de la atención de niños y niñas de cero a cuarenta y ocho meses de edad, en los respectivos Centros.
- Capacitar a directores, maestras y niñeras, en temas específicos de atención, cuidado, educación y protección infantil.
- Coordinar e impartir el diplomado para la certificación de niñeras.

La Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario URCCID, es la responsable de coordinar e impartir el diplomado para la certificación de niñeras, en esta función específica fue donde se llevó a cabo el proceso de práctica profesional, se investigó sobre su funcionamiento y atribuciones previo a la reunión con la Coordinadora de dicha unidad.

Proceso Diagnóstico

Previo a la reunión con la Coordinadora de la URCCID, se investigó sobre los programas y actividades de la institución en su página web, esto permitió poder plantear una lista acerca de las dudas sobre sus funciones y procedimientos para realizar la entrevista, se procedió a la revisión de información disponible en la unidad, como el organigrama y hoja de requisitos para la inscripción de centros y a

la entrevista realizada a la Lcda. Mayra Méndez, Coordinadora de la URCCID, misma que pretendía profundizar en la información recolectada y sobre las necesidades observadas en la unidad, para poder llegar a un consenso sobre las mismas.

Delimitación del problema

Según el diagnóstico de la institución se lograron detectar las siguientes fortalezas: es la entidad a nivel ejecutivo que promueve, ejecuta y evalúa los programas dirigidos a la población en riesgo social; es la única institución que imparte el diplomado para la certificación de niñera y el mismo es impartido en diferentes lugares y con distintas convocatorias; además es importante indicar que basan parte de su trabajo en el Curriculum Nacional Base- CNB; que existe un proceso de supervisión a los centros de cuidado infantil autorizados y que para los colegios que deseen ofrecer los servicios de cuidado a niños de la primera infancia, deben contar con la certificación de la Unidad.

Sin embargo también cabe mencionar ciertas áreas de oportunidad que se detectaron, por ejemplo: falta de personal en la unidad; falta de especialización en el área de educación inicial; los requisitos para la apertura de un Centro de Cuidado Infantil no son de acceso público; no existe información actualizada en la página web; no poseen un mecanismo para el monitoreo de todos los centros que existen, incluyendo los no cuentan con la certificación; no cuentan con una base de datos sistematizada sobre niñeras que incluya expediente personal; no imparten ningún programa de actualización para las niñeras certificadas; personas no especializadas en niñez o educación son los encargados de impartir capacitaciones a directoras o encargadas de los centros de cuidado infantil diario; y principalmente debilidad en el proceso de evaluación de los aprendizajes de los talleres impartidos en el diplomado para la certificación de niñeras. Dentro de las amenazas detectadas principalmente es la contratación de niñeras en los centros de cuidado sin la preparación oportuna.

De la información obtenida y de su análisis, se permite definir que es pertinente proponer la elaboración de los cuadernos de evaluación, según los módulos y material que se utiliza, para el apoyo del diplomado impartido a las niñas, de manera que se aprovechen las fortalezas y oportunidades y se atiendan las debilidades para procurar neutralizar las amenazas. Con base en lo anterior, se delimita el problema de la siguiente manera:

“Debilidad en los procesos evaluativos en el diplomado para certificación de niñas, que imparte la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia”

III. DESARROLLO DE LA PROPUESTA

Justificación

La Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID), de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia busca coordinar todo lo relacionado a los centros de cuidado infantil diario, desde su autorización, hasta la supervisión sobre las operaciones. Esto incluye la certificación para niñeras; sin embargo se observó que no se están llevando a cabo acciones de evaluación concretas para esta población.

Ante los hallazgos del diagnóstico realizado, en el que se encontró dentro de las áreas de oportunidad, el proceso de capacitación a niñeras se acordó con la coordinadora de la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario, elaborar el diseño y validación de cinco cuadernos de evaluación para el diplomado de formación de niñeras con sus respectivas claves.

La formación de las niñeras guatemaltecas, juega un papel importante en los procesos de atención y cuidado de los niños que se llevan a cabo en los centros de cuidado infantil diario tanto públicos como privados, puesto que ellas ocupan por algunas horas el papel de las madres o del núcleo familiar cercano al niño; por lo tanto se considera que las niñeras deben llenar un perfil que adicionalmente a elementos como amor por los niños, predisposición y dedicación en su trabajo, se les brinde las herramientas necesarias para lograr desempeñarse de la mejor manera.

Es por ello que en el proceso del diplomado para certificación es indispensable que se centre la formación en la comprensión de los procesos de desarrollo de los niños de 0 a 6 años de edad en todas las áreas; social, cognitiva y motriz, entre otras, con el fin de atender a los niños que tienen a su cargo de una manera integral, conociendo esta necesidad la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID) como responsable de la certificación a niñeras, toma como base cinco módulos en donde se proponen los contenidos,

herramientas y estrategias necesarias para la formación de las mismas, sin embargo estos módulos no cuentan con herramienta de evaluación.

Fundamentación teórica

Por evaluar se refiere en la RAE (2014) como estimar los conocimientos, aptitudes y rendimiento de los alumnos. Según Galeana (1999), citando a Ander-Egg la evaluación es:

una forma de investigación social aplicada, sistemática, planificada y dirigida, encaminada a identificar, obtener y proporcionar de manera válida y fiable, datos e información suficiente y relevante, en que apoyar un juicio acerca del mérito y el valor de los diferentes componentes de un programa (en la fase de diagnóstico, programación o ejecución) o de un conjunto de actividades específicas que se realizan, han realizado o realizarán, con el propósito de producir efectos y resultados concretos; comprobando la extensión y le grado e nque dichos logros se han dado, de forma tal, que sirva de base o guía para una toma de decisiones racional e inteligente entre cursos de acción, o para solucionar problemas y promover el conocimiento y la comprensión de los factores asociados al éxito o al fracaso de sus resultados.

Con respecto a la evaluación educativa, podemos mencionar que es aquella que trata de constatar los cambios que se ha producido en el alumno, la eficacia de los métodos y de los recursos empleados, la adecuación de los programas y planes de estudio y, en general, todos los demás factores que pueden incidir en la calidad educativa; para, así, poder tomar las decisiones oportunas que permitan reconducir, si fuera necesario, el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia los fines que se pretendían.

En ocasiones se puede ver la evaluación como el final de un proceso de aprendizaje, ya que se toma únicamente como una verificación de resultados que se coloca al final, pero es también parte del proceso en el que debería de existir puntos intermedios. La evaluación debe estar en primer lugar para los resultados pretendidos, por lo cual se conecta imprescindiblemente al proceso de planificación. Esto se puede afirmar de la siguiente manera, es necesario buscar coherencia en la evaluación, con lo que se pretendía que los alumnos consiguieran. También es importante que la evaluación se vea más integrada en

el proceso como medio para informar eficazmente y corregir errores a tiempo y a consolidar lo aprendido.

Los resultados de una evaluación deben ayudar a evaluar todo el proceso de aprendizaje, incluso mejorarlo. Ante malos resultados no puede inferirse que los mismos tienen que ver únicamente con los estudiantes, ya que existen otros participantes en el proceso. Algunos aspectos a tomar en cuenta de este proceso, sobre la evaluación pueden ser:

- La existencia de objetivos explícitos o implícitos
- La metodología didáctica utilizada
- Que exista una evaluación de los resultados conseguidos por los alumnos.

Así también la evaluación en si es un proceso, con sus propias etapas y características que puede verse no solamente como un método de comprobación sino como un método didáctico muy eficaz. De los efectos que pueda causar, ya sean positivos o negativos, el más importante sea que condiciona el qué y cómo estudia el alumno. Evaluar no solamente puede circunscribirse a calificar o asignar punteos, y en algunas ocasiones no todo lo que es evaluable es calificable.

El proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación es la interrelación que se da entre la planificación, la ejecución y la evaluación de las acciones que realizan el maestro y los estudiantes. Este proceso orienta la formación educativa de los educandos, auxiliándose de los materiales curriculares elaborados para el efecto. La evaluación es entendida como el proceso por medio del cual se obtiene información acerca de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes para que, según las necesidades, se tomen decisiones en la enseñanza.

La evaluación es una actividad designada por el docente, que permite examinar, analizar, discutir y juzgar la ejecución de un aprendiz, en las destrezas y habilidades valoradas. La evaluación es más que calificativos: implica interacción y comunicación real entre el docente y el aprendiz. En un proceso en que se

observa, recoge información, se analiza para determinar logros, hacer cambios y emitir juicios de valor.

Las fases del proceso de evaluación son:

- ✓ Planificación
- ✓ Recoger y seleccionar la información
- ✓ Interpretar y valorar
- ✓ Comunicar resultados
- ✓ Tomar decisiones

Las características de la evaluación son:

- ✓ Continua: Se realiza a lo largo de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Integral: Considera todos los aspectos del desarrollo y crecimiento humano. Se organiza de acuerdo a los grandes fines o propósitos de la educación articulándose alrededor de las competencias.
- ✓ Sistemática: Procede de acuerdo a un propósito, a un plan y a un método. Presenta objetivos claros, instrumentos adecuados y criterios de valoración definidos.
- ✓ Flexible: Se adecua a las condiciones y circunstancias particulares de la comunidad educativa.
- ✓ Interpretativa: Involucra a todos los sujetos del proceso educativo.
- ✓ Participativa formativa: Permite orientar los procesos educativos en forma oportuna para mejorarlos continuamente.

Y dentro de las funciones que debe cumplir son la Pedagógica y la Social:

Pedagógica

- ✓ Determinar la situación de los estudiantes
- ✓ Propiciar mejores logros y asumir nuevos retos
- ✓ Regular el proceso de aprendizaje
- ✓ Determinar la situación final de las y los estudiantes

Social

- ✓ Promover a grados inmediatos superiores
- ✓ Certificar a aquellos que han desarrollado los aprendizajes de acuerdo con los requerimientos de la sociedad

Los criterios básicos con que debe cumplir la evaluación son:

- ✓ Global e integradora
- ✓ Coherente
- ✓ Formativa
- ✓ Continua o reguladora
- ✓ Cualitativa
- ✓ Contextualizada
- ✓ Individualizada
- ✓ Compartida
- ✓ Criterial
- ✓ Diversificada

La evaluación tendrá sentido sólo si la información y las conclusiones obtenidas son reflexionadas y dan como resultado los cambios necesarios para alcanzar los propósitos previstos o deseables. El rol fundamental de la evaluación es conocer el papel que desempeña, la función que cumple, saber quién se beneficia de ella y al servicio de quién se pone.

Dentro de las nuevas corrientes educativas, se propone que la evaluación es un proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa. Por evaluación en el nuevo curriculum, según el libro Herramientas de Evaluación en el Aula (2006), versión electrónica se entiende como: “La valoración de los procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el diálogo entre los participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos y tienen

sentido y valor funcional. Además lleva a la reflexión sobre el desarrollo de las competencias y los logros alcanzados.”

Este propone poner especial énfasis a la función formativa de la evaluación. Esto implica que, en el proceso de aprendizaje, el docente debe hacer una verificación permanente del avance en los logros del alumno. Esta verificación permitirá reforzar los aspectos que se consideren necesarios para el desarrollo de las competencias, tanto en el proceso de aprendizaje como en el proceso metodológico.

La evaluación es una herramienta que permite:

- ✓ Ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.
- ✓ Valorar el rendimiento de los y las estudiantes, en torno a sus progresos con respecto a ellas y ellos mismos.
- ✓ Detectar dificultades de aprendizaje.
- ✓ Detectar, también, los problemas en el proceso de enseñanza y en los procedimientos pedagógicos utilizados para a mejorar la calidad educativa.

Los alumnos participan en la evaluación de su proceso de aprendizaje. En otras palabras, determinan conscientemente qué pueden y qué no pueden hacer, a esta forma se le llama autoevaluación. Por otro lado, la evaluación puede ser llevada a cabo por los compañeros de los estudiantes que participan en el proceso de aprendizaje, en este caso unos evalúan el desempeño de otros a la vez que reciben retroalimentación sobre su propio desempeño, esta forma de evaluación es conocida como coevaluación. Por último, cuando la evaluación la realizan los docentes, los padres de familia u otros miembros de la comunidad se le llama heteroevaluación. Lo más importante es tener en cuenta que dentro de los aspectos que la evaluación debe considerar están: el compromiso personal, la cooperación, el esfuerzo, el sentido de responsabilidad, así como la calidad del trabajo realizado con respecto al resultado esperado.

El siguiente gráfico representa la ruta que el docente recorre junto a sus estudiantes durante la evaluación dentro del proceso de enseñanza aprendizaje

Por el momento	Inicial	Proceso	Final
	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
Por su función	Permite al docente determinar: El nivel de aprendizaje de los estudiantes. Los conocimientos previos de los estudiantes con respecto a un tema dado.	Permite al docente determinar: Que han aprendido sus estudiantes. Que les falta por aprender. Como van los procesos de desarrollo de competencias.	Permite al docente determinar: Las competencias que el alumno alcanzó durante el grado o nivel
	Los resultados permiten adecuar la planificación a las necesidades del grupo de estudiantes	Induce a hacer un alto en el camino y determinar los procesos de reforzamiento que deben ser aplicados para ayudar a los alumnos a alcanzar la meta propuesta.	Buen perfil de egreso del grado o nivel y perfil de ingreso al siguiente grado o nivel
Por quien la realiza	Durante este tramo del camino se aplica la heteroevaluación	Durante esta parte del camino se puede aplicar la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación	Durante esta parte del camino se aplica la autoevaluación y heteroevaluación

Fuente: Herramientas de Evaluación en el Aula, MINEDUC (2006)



Según Morales (2010) la evaluación que valora los procesos de aprendizaje exige nuevas formas de abordaje en los procedimientos y en la aplicación de los instrumentos que proveerán la información para la toma de decisiones. Estos procedimientos e instrumentos, por ser innovaciones, precisan, por parte de las y los docentes, de una comprensión cabal de sus alcances y limitaciones, de modo que su implementación, procesamiento y uso de los datos que proporcionan, reúnan condiciones de alta calidad.

La evaluación diagnóstica es un conjunto de actividades que se realiza para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes, al inicio de cada ciclo o unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo. Esta situación puede presentarse de la siguiente manera: la evaluación diagnóstica inicial, que es utilizada por los docentes antes de cada ciclo con el propósito de obtener información con respecto a los conocimientos generales y específicos de sus estudiantes con relación a los temas que se han de iniciar y la evaluación diagnóstica puntual, que es la que se realiza en distintos momentos antes de iniciar una secuencia de enseñanza o dentro de un determinado ciclo o área.

La evaluación formativa es la que se realiza durante el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, razón por la cual se le considera parte integral de los mismos. Permite determinar de los estudiantes, las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante. Dos aspectos importantes deben tenerse en cuenta:

- Toda evaluación formativa o de proceso requiere un mínimo de análisis realizado sobre los procesos de interrelación docente – docente, docente – estudiante, durante los cuales se pueden establecer qué han aprendido los estudiantes y qué les hace falta aprender.
- El valor funcional que tiene la información que se obtiene como producto del análisis y que resulta fundamental porque es la que

los docentes requieren para saber qué y cómo proporcionar la ayuda pertinente.

La finalidad principal de la evaluación formativa es ayudar a los estudiantes a aprender mejor, el docente debe estar atento, no solo a los logros, sino a las dificultades que puedan encontrar en el proceso de aprendizaje, a disfunciones que surgen en la interacción docente-estudiante, a los desajustes entre las actividades que se plantean y los conocimientos previos, entre otros. Llevar a cabo un seguimiento continuo del desarrollo y evolución del proceso de aprendizaje. La evaluación formativa busca la regularización continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Recoge información fundamentalmente sobre cómo aprenden los estudiantes, le interesa saber cuáles son sus dificultades, por qué, cómo entienden las tareas que se les proponen o qué representación se hacen de ellas, y, además, qué estrategias utilizan para llegar a un determinado resultado, sea éste correcto o no.

Este tipo de información sobre el proceso facilita a que se identifiquen los motivos que provocan los avances y bloqueos en el aprendizaje y sirve para que las y los estudiantes tomen conciencia de las estrategias que hayan resultado más adecuadas para resolver una tarea. Todo esto conducirá a que se mejore la calidad de los aprendizajes.

Es importante para los docentes, tratar los errores cometidos por los estudiantes como un elemento válido para el aprendizaje, es decir, debe formular a partir de ellos un diagnóstico que le sirva para aplicar una solución ajustada a las necesidades del alumnado, y en consecuencia revisar los distintos factores que interactúan e intervienen en el proceso de aprendizaje: las características de los estudiantes, las características de la tarea, la metodología empleada y los procedimientos evaluativos, entre otros.

Por lo tanto la función formativa de la evaluación supone que, la intervención de los docentes no se centra en la valoración de los resultados, sino en averiguar sus causas para adecuar la enseñanza y ayudar a los estudiantes en el proceso de



aprendizaje. Las decisiones que se derivan de la evaluación formativa son siempre actuaciones para adaptar mejor las actividades de enseñanza aprendizaje a las características y necesidades de los estudiantes y lograr mejores y mayores aprendizajes.

La evaluación sumativa valora los resultados de aprendizaje y por tanto, los procedimientos e instrumentos que se utilicen deben proporcionar información significativa acerca de lo que han aprendido los estudiantes, para poder determinar si han adquirido las capacidades previstas en función a las competencias. Las actividades propuestas para evidenciar los aprendizajes adquiridos dependen:

- De la naturaleza del área.
- De las competencias que se pretenden lograr.
- El tipo de experiencia de aprendizaje que se haya realizado a lo largo del periodo formativo.

Algunos efectos positivos de la evaluación, aunque no sean pretendidos, son consolidar lo aprendido y corregir errores, ya que hay estudiantes que ni siquiera saben qué es lo que no saben y no necesariamente por culpa de ellos. Es importante mencionar que un sistema de evaluación variado, no se ciñe a un único procedimiento, este puede enriquecer a los estudiantes y favorecer su aprendizaje. Se somete a los alumnos a una actividad mental diversificada y aunque no esté previsto de antemano, se evalúan objetivos destinados, puesto que el estudiante se ve obligado a recordar preguntas de memoria, a mostrar comprensión a expresarse, a graficar, entre otros. Se habitúa a no estudiar sólo de una manera ya que las preguntas y ejercicios pueden venir desde muchas direcciones. Además los objetivos más o menos implícitos del profesor quedan claros y comunicados por su manera de evaluar.

Dentro de algunas herramientas de evaluación se pueden mencionar

- Preguntas orales – es el procedimiento más sencillo de evaluación, aunque limitado.

- Preguntas abiertas de respuesta breve – puede utilizarse para explicar muy brevemente algo importante sobre lo aprendido en clase.
- Pruebas objetivas con pocas preguntas – se utilizan para que aporten información general más precisa y se prestan para dar una retroalimentación a los estudiantes muy específica y clara.
- Preguntas de tipo falso-verdadero – comprueban por lo general conocimientos de mejoría, aunque respondiendo al azar tienen 50% de probabilidad de responder correctamente.
- Preguntas con formato de dos columnas – permiten asociar los conocimientos, su utilidad es para comprobar conocimientos simples de memoria de manera rápida.
- Preguntas de elección múltiple – pueden utilizarse para comprobar comprensión o capacidad de análisis.
- Trabajos para hacer en casa – el simple hecho de escribir es uno de los mejores métodos para procesar, consolidar e internalizar los nuevos conocimientos.
- Prácticas, tareas y actividades – se puede observar al alumno realizando una tarea específica en la que utiliza sus conocimientos teóricos.

En el uso de estas y otras herramientas de evaluación es indispensable la correcta y clara redacción de las instrucciones y preguntas para evitar confusiones en los estudiantes. Debe utilizarse el mismo lenguaje que se utilizó en el proceso de enseñanza.

Objetivos de la propuesta

General

- Elaborar según la planificación del diplomado y el material que se utiliza, herramientas de evaluación que fortalecerán el proceso formativo de las niñeras, para la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia.

Específicos

- Diseñar y elaborar cinco cuadernos de evaluación que fortalezcan el diplomado para la certificación de niñeras para la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario
- Validar los cuadernos de evaluación con un grupo de niñeras, un facilitador y con la coordinadora de URCCID.
- Elaborar las claves de respuesta para facilitar la calificación.

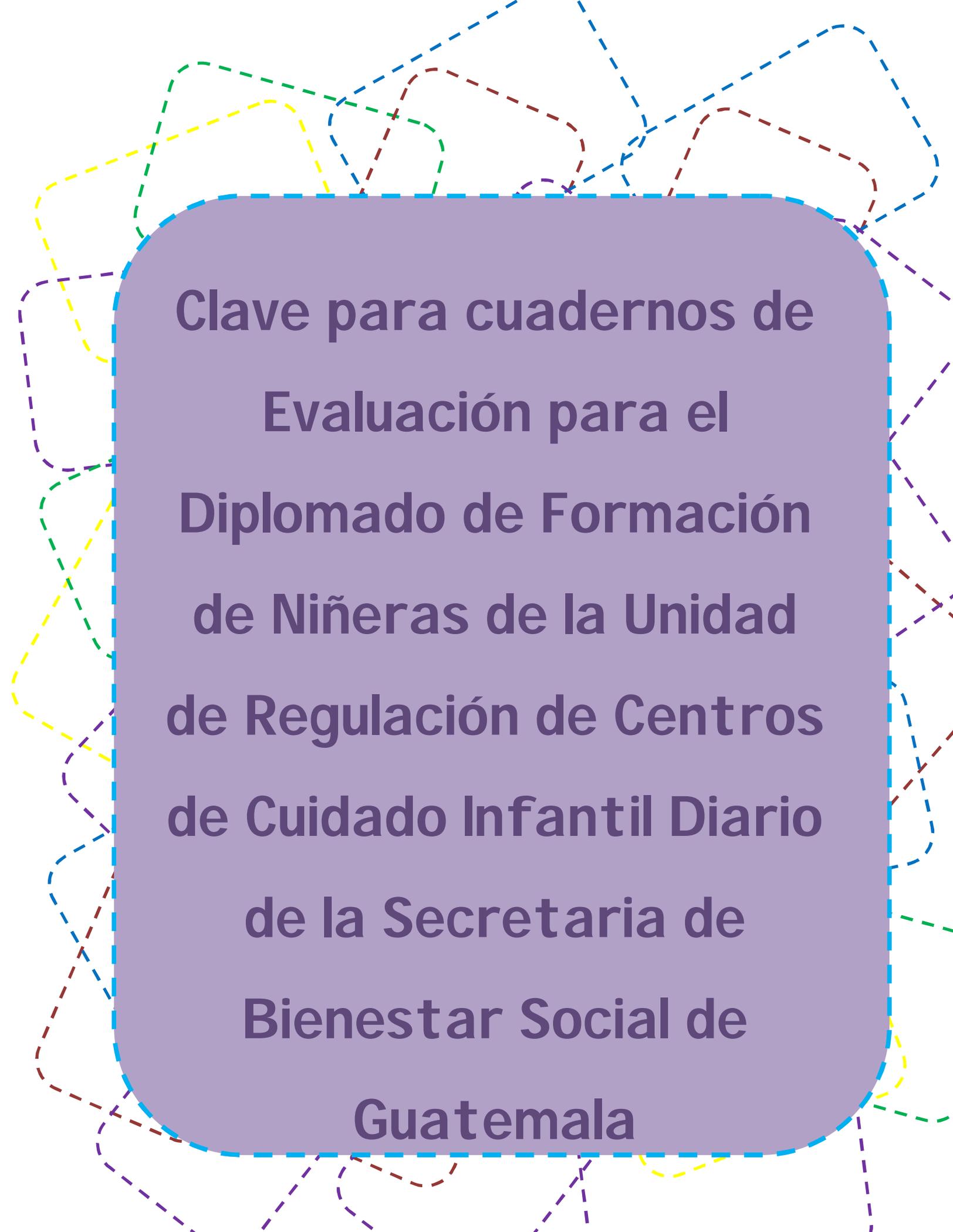
Descripción

Los cuadernos de evaluación buscan proporcionar según la planificación del diplomado y el material que se utiliza, herramientas de evaluación que fortalecerán el proceso formativo de las niñeras que reciben el diplomado que imparte la URCCID. Lo cual les permitirá a dichas niñeras contar con más elementos teóricos para tener un mejor rendimiento en el área práctica, y poder desenvolverse adecuadamente en los diferentes ámbitos donde participen.

Estos cuadernos de evaluación responden, ante todo a las características propias de la población, para que sean prácticos, fáciles de usar y que los beneficiarios se sientan identificados con el material y se logre así una evaluación más personalizada.

Se proponen cinco cuadernos de evaluación con las claves de respuesta que tendrán la finalidad de aplicar, practicar y evaluar los conocimientos adquiridos en el diplomado de niñeras. Para el diseño y elaboración de estos cuadernos de evaluación se tomó como base los cinco módulos que utiliza la URCCID, para brindar la información necesaria a las asistentes del diplomado de formación de niñeras. Estos cuadernos están divididos en cinco módulos que se diferencian por color, cada módulo posee temas relevantes para la formación de niñeras.

- Generalidades: consta de 54 páginas, tamaño carta, las evaluaciones están diseñadas con diferentes tipos de series que permiten no solamente responder conceptos memorizados, sino una aplicación de los mismos a través de ejemplos o experiencias propias, están ilustradas para impresión en tiro a full color.
- Metodología: esta evaluación se realizará, según la planificación del diplomado, luego de la semana correspondiente a la lectura del módulo o tema y de la reunión presencial donde se podrán compartir y aclarar dudas sobre los mismos. La evaluación puede entregarse en forma física o bien la coordinadora puede enviarla en formato digital y calendarizar la fecha y hora de recepción de las mismas debidamente realizadas las actividades planteadas.



**Clave para cuadernos de
Evaluación para el
Diplomado de Formación
de Niñeras de la Unidad
de Regulación de Centros
de Cuidado Infantil Diario
de la Secretaria de
Bienestar Social de
Guatemala**

Presentación

La Secretaría de Bienestar Social, es una institución que pertenece a las Obras Sociales de la Esposa del Presidente, cuya misión es formular, coordinar, fiscalizar y ejecutar las políticas públicas de prevención, atención, protección y rehabilitación de Familias unidas que promuevan el pleno desarrollo del potencial de todos sus miembros con educación ética y valores a través del ejemplo, que se proyectan a su comunidad y se comprometen en la construcción de una sociedad justa, responsable y solidaria. niños, niñas, adolescentes y grupos vulnerables por medio de programas de fortalecimiento familiar que promuevan, mediante la responsable participación comunitaria, su desarrollo integral, bienestar y una vida digna, y es a través de sus unidades como la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario (URCCID) que lleva a cabo una serie de acciones para cumplirla.

La URCCID, tiene dentro de sus funciones coordinar el diplomado para la certificación de niñeras y que puedan laborar en centros públicos o privados de atención a niños de la primera infancia, lo que se convierte en una acción de gran impacto en el cuidado y atención de los niños y niñas.

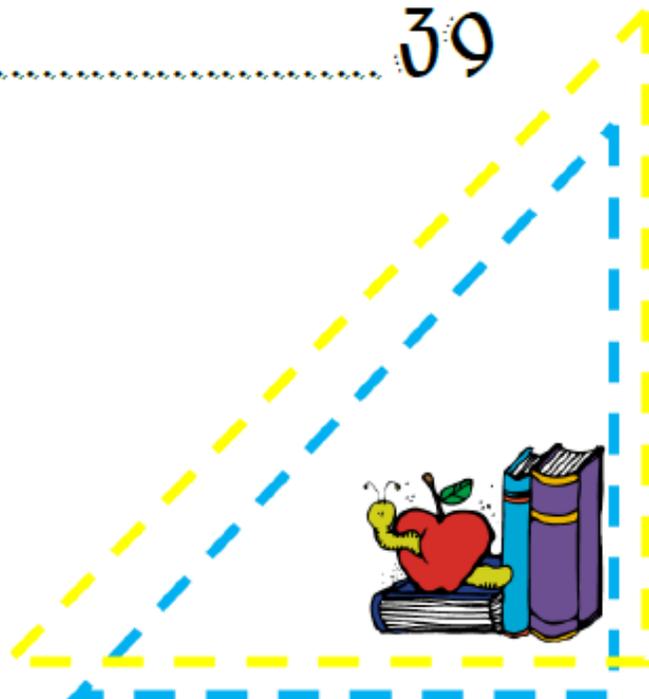
El diplomado se imparte por módulos organizados en grupos de diversos temas, por cada tema asisten a un taller presencial que les permite resolver dudas o bien ampliar la información presentada en el módulo. Como una herramienta para fortalecer este diplomado, se elaboró una serie de evaluaciones que permitieran tanto a las alumnas como a las autoridades de URCCID verificar los aprendizajes adquiridos y así no solamente contar con una nota de evaluación sino un diagnóstico de las áreas en las que las futuras niñeras deben fortalecerse.

Las evaluaciones están diseñadas con diferentes tipos de series que permiten no solamente responder conceptos memorizados, sino una aplicación de los mismos a través de ejemplos o experiencias propias.



Índice

Módulo 1	1
Módulo 2	8
Módulo 3	16
Módulo 4	24
Módulo 5	39



Módulo 1



Descubriéndome

Ética de la Niñera

Prevención de Accidentes

Derechos Humanos y
de los Niños, Ley Pina



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Cava: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de **Descubriéndome**, trabaje según se indique en el inciso:



Piense y Escriba - Valor (10 puntos)

Después de lo aprendido en el taller de “Descubriéndome”. Elabore un análisis personal, tomando en cuenta lo siguiente:

- Tipo de personalidad
- Cualidades
- Fortalezas
- Desafíos

Tipo de Personalidad:

Dentro de los tipos de personalidad descritos en el documento pueden elegir:

Idealista, ayudador, organizador, artista, observador, colaborador, optimista, jefe mediador. Es una pregunta que requiere conocimiento y reflexión personal, la respuesta puede o no incluir las características anteriores.

Cualidades	Fortalezas	Desafíos
<div style="border: 2px solid black; padding: 10px; display: inline-block;">Aspectos personales e individuales</div>		

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____
Fecha: _____ Clave: _____
Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Ética de la niñera, trabaje según se indique en los incisos:

Observe y Escriba - Valor (5 puntos)

Observe la imagen y escriba un análisis al respecto.



El proceso de análisis es personal, sin embargo la respuesta debería contar con al menos los siguientes aspectos: paciencia, vocación, dinamismo, alegría, espontaneidad, consuelo, anticipación y planificación.



Preguntas - Valor (1 c/u, total 5 puntos)

Según el módulo, responda las siguientes preguntas:

Se espera que las respuestas no sean textuales, la clave proporciona algunas de las ideas que podrían incluir. Las mismas pueden ampliarse de acuerdo a la experiencia personal.

1. ¿Quién es una niñera?

Es la persona que se ocupa del cuidado y atención de los niños y niñas en una institución pública o privada. Puede brindar apoyo a las maestras o bien estar a cargo de un grupo de niños de una edad determinada.

2. ¿Cómo debe ser una niñera?

Sensible, confiable, organizada, afectuosa, respetuosa, con buena presentación, limpia, con unas cortas y sin accesorios.

3. ¿Cuáles son las funciones de una niñera?

Establecer rutinas, organizar actividades, atender a los niños.

4. Enliste 3 características de una niñera:

Paciente, amorosa, flexible.

5. ¿Cuál es la manera más adecuada de expresarle a los padres de familia las acciones negativas de sus hijos?

Expresar los hechos sin agregar juicios de valor, de forma serena, sin utilizar acusaciones o comparaciones.

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan una serie sobre el tema de **Derechos del Niño**, trabaje según se indique en el inciso:

Piense y Una - Valor (2 c/u, total 10 puntos)

Lea cada derecho del niño y una con una línea a la imagen correspondiente:



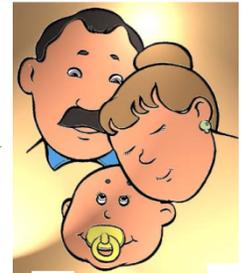
El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.

El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima.

El niño tiene derecho al amor y comprensión, siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo la responsabilidad de sus padres en un ambiente de afecto.

El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Tiene derecho a crecer y desarrollarse en buena salud, a gozar de los beneficios de la seguridad.



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Cerve: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de la Prevención de Accidentes, trabaje según se indique en los incisos:

Piense y Marque (1 c/u, total 5 puntos)



Lea cada pregunta y marque con una X la respuesta correcta.

1. Las medidas educativas de prevención para niños de _____ es, comprobar la temperatura de la pacha derramando unas gotas sobre la mano o parte interna de la muñeca, tener en cuenta que al agitar la pacha no siempre se disuelven los grumos calientes.

4 años

8 años

0-4 meses



2. Las medidas educativas de prevención para niños de _____ es, mantener siempre las barandas de la cuna levantadas, tener siempre a mano todo lo necesario al cambiar el pañal para no tener que ausentarse.

24 meses

4-7 meses



15 meses

3. Las medidas educativas de prevención para niños de _____ es, quitar todo lo que el niño pueda utilizar como trampolín para alcanzar las ventanas, colocar protectores en las puertas para que no puedan cerrarse y prensar los dedos a los niños

8- 12 meses



5 años

9 años

4. Las medidas educativas de prevención para niños de _____ es, no permitir que los niños jueguen en sitios elevados, colocar barreras de seguridad en las escaleras, no poner elementos (sillas o taburetes) que permitan a los niños trepar hasta las ventanas.

0-4 meses

1-5 años



10 años

5. Si al niño se le hace un _____ aplicar hielo durante 30 ó 60 minutos; nunca directamente sobre la piel, no cubrir la parte afectada, si aumenta de tamaño trasladar al niño a un centro de salud.

Moretes

Chinchones



Quemaduras



Lea y Subraye (1 c/u, total 5 puntos)

Lea cada pregunta y subraye la respuesta correcta.

1. ¿Es actuar para que un problema no aparezca o al menos para que disminuyan sus efectos o consecuencias?
A. Fuego
B. Quemadura
C. Prevención
D. Ninguna es correcta

2. ¿Dónde pueden sufrir accidentes los niños?
A. Hogar
B. Guardería
C. Área de juego
D. Todas son correctas

3. ¿Es fundamental centrarse en?
A. Dispositivos de seguridad
B. Las niñeras
C. Productos tóxicos y medicamentos
D. A y C son correctas

4. El almacenamiento de agua, alarmas, barandas en escaleras, tapones para los toma corrientes, protección de esquinas de mesas, acceso a la cocina y los utensilios, se refieren a:
A. El desayuno
B. Dispositivos de seguridad
C. La siesta
D. Todas son correctas

5. Los riesgos más comunes son:
A. Raspones y caídas
B. Asfixias por diversas causas
C. Heridas
D. Todas son correcta

Módulo 2



Necesidades Básicas y
cuidados del recién
nacido

Desarrollo del Niño

Periodos Sensitivos

Estimulación
Temprana



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clase: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de **Necesidades Básicas y Cuidados del Recién Nacido**, trabaje según se indique en el inciso:



Grupos - Valor (10 puntos)

Formar grupos de 6 personas, elegir una pregunta y aportar una conclusión cada una, al finalizar una integrante pasará a exponer las conclusiones. Deben presentar como mínimo 6 conclusiones, identificadas cada una con el nombre de la alumna que la propuso.

1. ¿Qué necesita un bebé al nacer y porque?
2. ¿Cómo se debe tratar a un bebé y porque?
3. ¿Qué cuidados se deben de tener con los recién nacidos y porque?
4. ¿Ventajas para la madre y los niños de la lactancia materna?
5. ¿Cuándo y cómo bañar al recién nacido?
6. ¿Cuál es el procedimiento que se debe seguir cuando el bebé ya botó el cordón umbilical?
7. ¿Cuáles son los reflejos del recién nacido y explique la función de cada uno?
8. ¿Cuáles son los cuidados que se deben de tener con el cordón umbilical y porque?
9. ¿Por qué es importante llevar un control del peso y talla del lactante?
10. ¿Cuáles son los cuidados de higiene que se deben de tener con el recién nacido y porque?

A discreción de cada grupo según la
pregunta elegida

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____
Fecha: _____ Clase: _____
Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Desarrollo del niño, trabaje según se indique en cada inciso:



Preguntas - Valor (1 c/u, total 6 puntos)

Según el módulo, responda las siguientes preguntas:

Se espera que las respuestas no sean textuales, la clave proporciona algunas de las ideas que podrían incluir. Las mismas pueden ampliarse de acuerdo a la experiencia personal.

1. ¿Qué es el área motora?

Comprende todas las capacidades del niño para usar y controlar los músculos de su cuerpo.

2. ¿Qué es la motricidad fina?

Abarca las destrezas que el niño adquiere progresivamente en el uso de sus manos, pies, dedos, coordinación ojo-mano. Habilidad de tomar, manipular, sostener y presionar objetos.

3. Enliste de qué manera se pueden clasificar las habilidades motoras básicas:

Locomotoras

No locomotoras

De proyección/recepción

4. ¿Qué es el área cognitiva?

Se refiere a las habilidades y capacidades de tipo conceptual. Incluye los procesos mediante los que se puede observar, conocer y aprender.

5. ¿Qué es el área adaptativa?

Es la capacidad para utilizar la información y las habilidades logradas pertenecientes a las áreas motora, cognitiva o de comunicación. Habilidades de autoayuda y las tareas relacionadas a esas habilidades.

6. ¿Qué es el área de comunicación?

Recepción y expresión de información, pensamientos e ideas por medios verbales y no verbales. Cumple la función de comunicarse con las personas que lo rodean. Incluye la interpretación.



Busque y escriba (1 c/u, total 4 puntos)

Lea cada pregunta y busque la respuesta correcta en el cuadro y luego escríbala sobre la línea.

0-3 Meses

3 años

7 meses

2 años

1 año

0. A esta edad el bebé logra emitir sonidos vocálicos, logra prensar objetos con su mano, mira con atención los objetos y puede seguirlos visualmente. **0-3 meses**
1. A esta edad reacciona a las expresiones de emoción de otras personas, trata de alcanzar objetos con una mano, mejora su capacidad para seguir objetos con la vista, reacciona cuando se le dice "no" y encuentra objetos parcialmente escondidos.
7 meses
2. A esta edad le gusta imitar a otras personas cuando juega, se puede sentar sin ayuda, mira la imagen correcta cuando se la nombran, saca objetos de recipientes y presta mayor atención al lenguaje.
1 año
3. A esta edad es progresivamente más independiente, puede cargar un juguete grande o varios pequeños al caminar, construye torres de 4 bloques o más, reconoce los nombres de personas cercanas, objetos y partes del cuerpo, empieza a clasificar por formas y colores.
2 años
4. A esta edad expresa una gran variedad de emociones, sube y baja escaleras alternando los pies, pasa las hojas de los libros una a la vez, sigue órdenes de 2 ó 3 instrucciones y arma rompecabezas de 3 ó 4 piezas.
3 años

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clase: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan una serie sobre el tema de **Periodos Sensitivos**, trabaje según se indique en el inciso:



Investigación - Valor (10 puntos)

Según el información de períodos sensitivos presentada en el módulo, observe un bebé entre las edades de 0 a 36 meses e identifique las actividades que debería realizar y las que realmente está realizando, utilizando el siguiente cuadro. En caso de encontrar alguna diferencia que puede proponer.

EDAD	ACTIVIDADES QUE DEBERIA REALIZAR	ACTIVIDADES QUE REALIZA	PROPUESTA

Según observación y análisis personal

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clase: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Estimulación temprana, trabaje según se indique en cada inciso:



Piense- Escriba- Valor (5 puntos)

Elija un tema y escriba mínimo 10 líneas de lo aprendido en el taller de estimulación temprana.

- ✓ Estimulación Temprana y Objetivos
- ✓ Cómo lograr la estimulación
- ✓ Desarrollo del Cerebro
- ✓ Qué se necesita para llevar a cabo la estimulación

Según análisis personal



Pensando Diferente -Valor (1 c/u , 5 total puntos)

En la sopa de letras hay 5 palabras relacionadas con estimulación temprana, mismas que le servirán para completar las frases de abajo:

E	A	C	E	G	I	K	M	P	R	T	H
S	B	S	E	I	S	D	F	H	L	N	A
T	O	Q	S	U	W	Y	V	X	Z	A	B
I	C	E	G	C	E	R	E	B	R	O	I
M	D	F	H	L	N	C	E	G	I	K	L
U	M	P	R	T	O	Q	S	U	W	Y	I
L	N	L	H	F	D	B	A	C	E	G	D
A	A	J	B	N	T	R	P	M	K	I	A
C	D	F	H	L	N	A	Z	X	V	Y	D
I	U	N	E	U	R	O	N	A	S	W	E
O	S	Q	O	G	E	C	K	I	N	L	S
N	P	L	R	T	S	D	B	M	A	I	J

1. La estimulación tiene como objetivo potencializar las capacidades y habilidades de los niños y las niñas de diferentes edades, hasta los seis años.
2. El cerebro está formado por células que son fundamentales.
3. Las neuronas son los elementos que regulan todos los movimientos de cada músculo, reciben y procesan los estímulos que envían los sentidos, los coordinan para funcionar como un todo y condicionan la inteligencia.
4. Hasta los seis años es aplicable el objetivo de la estimulación temprana.
5. La estimulación temprana es un período en el cual se adquiere con mayor facilidad los distintos tipos de conocimientos y habilidades

Módulo 3



Desarrollo de Multi
inteligencias

Inteligencia
Emocional

Educando con Ternura
(crianza con cariño)

Práctica Supervisada

CNB



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clase: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Inteligencias Múltiples, trabaje según se indique en cada inciso:



Falso o Verdadero - Valor (0.5 c/u, total 2 puntos)

Lea cada oración y dentro del paréntesis coloque **(F)** si la respuesta es Falsa o **(V)** si la respuesta es Verdadera.

1. El desarrollo de la inteligencia no depende del ambiente en donde el niño se desarrolla, pues si no se estimula está bien
(F)

2. La misma materia se puede presentar de formas muy diversas que permitan al alumno asimilarla partiendo de sus capacidades y aprovechando sus puntos fuertes
(V)

3. La educación se debe centrar en sólo dos tipos de inteligencia; es lo más adecuada para preparar a nuestros alumnos para vivir en un mundo cada vez más complejo
(F)

4. Las inteligencias múltiples son un conjunto de inteligencias distintas y semi-independientes
(V)



Piense y una (1 c/u, total 8 puntos)

Lea cada tipo de inteligencia y luego busque la respuesta correcta en el cuadro y escriba la letra que le corresponde.

 **Guíese con el ejemplo:**

0. **¿Es la capacidad que tiene una persona para resolver problemas de la vida cotidiana? (A)**

1. ¿Cuándo al niño le gusta resolver problemas, cuestionar, trabajar con números y experimentar, su inteligencia es? (F)

2. ¿Cuándo al niño le gusta leer, escribir, hablar, escuchar y contar cuentos, memorizar, su inteligencia es? (I)

3. ¿Cuándo al niño le gusta moverse, hablar, tocar y expresarse utilizando su lenguaje corporal, su inteligencia es? (D)

4. ¿Cuándo al niño le gusta dibujar, diseñar, crear, construir, soñar despierto y observar muchas imágenes, su inteligencia es? (H)

5. ¿Cuándo al niño le gusta tararear, cantar, tocar instrumentos, escuchar música su inteligencia es? (G)

6. ¿Cuándo al niño le gusta tener amigos, es muy social, le gusta compartir con los demás, muy platicador con todos, su inteligencia es? (E)

7. ¿Cuándo al niño le gusta trabajar solo, tener su propio espacio, reflexionar, seguir sus intereses, organizar y dirigir su propia vida, su inteligencia es? (C)

8. ¿Cuándo al niño le gusta distinguir y clasificar elementos del medio ambiente, le gusta observar cuestionar y reflexionar acerca de su entorno, su inteligencia es? (B)

- | |
|------------------------|
| A. Inteligencia |
| B. Naturalista |
| C. Intrapersonal |
| D. Kinestésica |
| E. Interpersonal |
| F. Lógica -matemática |
| G. Musical |
| H. Espacial |
| I. Lingüístico- verbal |

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clase: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Inteligencia emocional, trabaje según se indique en cada inciso:



Piense y Escriba - Valor (1 c/u, total 5 puntos)

Lea cada oración y complete la información que le hace falta, según la lectura de su módulo

1. En el mundo actual la preocupación básica es el área **COGNITIVA**, olvidando la parte **EMOCIONAL** .
2. Las **EMOCIONES** son las que nos permiten afrontar situaciones demasiado difíciles.
3. Cada emoción nos predispone de un modo diferente a cada **ACCIÓN**; cada una nos señala una **DIRECCIÓN** que seguir.
4. La inteligencia **EMOCIONAL** nos permite comprender los **SENTIMIENTOS** de nuestros semejantes.
5. Una **EMOCIÓN** es una respuesta subjetiva al ambiente y que tiene una función **ADAPTATIVA** de nuestro organismo a lo que nos rodea.

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____

Cave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de **Educando con Ternura (crianza con cariño)**, trabaje según se indique en el inciso:



Piense y Escriba - Valor (10 puntos)

Según el módulo, coloque en los cuadros la definición de la palabra que se le indica.

CRIANZA

Arte de cuidar, formar y acompañar a uno niño en la aventura de la vida.

CREENCIAS

Se refiere a aspectos sobre el cuidado y crianza que usualmente se obtienen de familiares y personas cercanas.

DESARROLLO INTEGRAL

Es el desarrollo que abarca los aspectos físico, emocional, intelectual y social de los niños.

CRIANZA AUTORITARIA

Actitud principal de imposición. No se pueden cuestionar las normas. Rígida e inflexible

**Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario**

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de Práctica Supervisada - CNB, trabaje según se indique:



Piense y Escriba - Valor (10 puntos)

Busque en su CNB la información que hace falta para completar el siguiente cuadro. En la última columna coloque una actividad que utilizaría en ese caso.

EDAD	ÁREA	COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDO (la respuesta puede variar)	ACTIVIDAD (la respuesta puede variar)
4	Expresión Artística	Manifiesta placer y agrado ante la creación artística de su entorno	Participa en actividades artísticas escolares que involucren el movimiento, la expresión corporal y gráfica y la audición musical.	Participación en la sonorización de relatos y cuentos produciendo efectos con su cuerpo y con objetos de su entorno.	Cantar una canción con onomatopeyas
5	Medio Social y Natural	Practica valores, hábitos y actitudes que fomenten la armonía en su familia y en la comunidad.	Describe las costumbres y estilos de vida del campo y la ciudad	Diferenciación de tipos de familia.	Realizar su propio árbol familiar
6	Educación Física	Manifiesta conciencia de la postura corporal indispensable para la realización del movimiento.	Asume posiciones segmentarias en la ejecución de diversos movimientos y desplazamientos	Conservación adecuada del equilibrio en el salto y el giro en actividades motrices	Realizar un mini rally que incluya estos movimientos

EDAD	ÁREA	COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO	CONTENIDO (la respuesta puede variar)	ACTIVIDAD (la respuesta puede variar)
4	Comunicación y Lenguaje	Utiliza elementos básicos de las estructuras lingüísticas propias de la L 1.	Participa, voluntariamente en la reproducción y creación de narraciones, rimas, poemas, entre otros.	Recitación de poesías individuales	Realizar un festival de rimas con base en las imágenes u objetos cercanos
6	Destrezas de Aprendizaje	Coordina movimientos de ojos, manos y dedos al realizar movimientos específicos de preparación para la escritura	Demuestra precisión en la coordinación de movimientos de ojos, manos y dedos	Exactitud en el manejo de tijeras para recortar figuras o líneas curvas, onduladas, quebradas y mixtas.	Elaborar una máscara que incluya diferentes tipos de líneas

Módulo 4

Masaje Infantil



Problemas de Aprendizaje

Hábitos y Rutinas

Apego y Separación

Intimidación
(bullying)

Lactancia Materna



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____

Cave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan tres series sobre el tema de Hábitos y Rutinas, trabaje según se indique en cada inciso:



Experiencia compartida - Valor (5 puntos)

Lea la experiencia de Andrea y responda

Es una niña de cuatro años inicio clases en la guardería “Los Pequeñitos” en el mes de marzo, porque su mamá acaba de empezar a trabajar. El primer día de clases la mamá le contó a la niñera que es hija única y que necesitará un poco de paciencia con ella.

En el transcurso del día la nena lloró mucho ya que extrañaba a su mamá y al momento de la refacción, no quiso lavarse las manos, ni sacar la comida que llevaba en su lonchera como los demás niños. Por ser el primer día, la niñera la ayudó, pero todos los días de la semana Andrea se comportó de la misma manera cada vez que se realizaba dicha tarea.

Preocupada por este comportamiento la niñera consultó con su amiga la niñera de maternal de la misma guardería y con la niñera de prekinder, ambas la aconsejaron de la siguiente manera:

La niñera de maternal le comentó que por la situación de la niña debía reforzarle la misma rutina todos los días y mostrarle como lo hacían los demás niños sin ningún problema. La niñera de prekinder le recomendó que al no querer hacer las cosas mejor la sacara un momento del salón ya que podía hacer que los demás niños tampoco quisieran hacer las cosas.

Con esta información y lo aprendido en el módulo, usted que hubiera hecho en este caso y porque, fundamente su respuesta.

Según análisis personal



Pensando Diferente-Valor (0.25 c/u , total 2.5 puntos)

En la sopa de letras hay 10 palabras relacionadas con hábitos y rutinas, mismas que le servirán para poder completar las frases:

A	M	Ñ	B	C	O	M	I	D	A
T	Z	K	Y	T	G	D	R	G	B
S	E	E	R	W	E	X	R	A	H
E	N	N	I	E	U	F	Ñ	I	T
I	J	E	W	P	J	O	Ñ	M	R
S	H	I	Ñ	C	M	R	T	O	G
R	C	G	Q	I	O	I	J	N	S
K	X	I	R	C	G	P	L	O	W
Y	D	H	H	X	R	N	F	T	I
W	J	J	O	T	N	E	O	U	D
M	O	R	R	O	K	D	Q	A	P
A	W	L	A	Ñ	J	R	U	D	H
S	K	W	R	R	Ñ	O	Ñ	P	A
E	J	D	I	I	E	Ñ	D	M	Z
O	B	I	O	Z	X	T	V	A	S

1. La **SIESTA** es necesaria para reponer fuerzas.
2. Cumplir con las rutinas es importante para desarrollar la **AUTONOMIA**
3. Es importante que el momento de la **COMIDA** se haga siempre en el mismo horario, para evitar problemas digestivos.
4. Los hábitos de **HIGIENE** previenen enfermedades.
5. El cambio de pañal es hábito de **ASEO**
6. Llevarlos al **BAÑO** a la misma hora les ayudará a controlar esfínteres.
7. Es importante cumplir siempre con el **HORARIO**
8. Mantener las cosas en **ORDEN** les ayudará a sentirse seguros.
9. Los momentos de **JUEGO** también necesitan reglas.
10. La **LIMPIEZA** ayuda a crear un ambiente agradable para los niños.



Preguntas - Valor (0.5 c/u, total 2.5 puntos)

Según el módulo, responda las siguientes preguntas:

Se espera que las respuestas no sean textuales, la clave proporciona algunas de las ideas que podrían incluir. Las mismas pueden ampliarse de acuerdo a la experiencia personal.

1. ¿Qué es un hábito?

Es un mecanismo estable que crea destrezas y que además puede utilizarse para distintas situaciones. Costumbres, actitudes, formas de conducta o comportamientos que conllevan pautas de conducta y aprendizaje.

2. ¿Qué es una rutina?

Es una costumbre personal establecida por conveniencia y que no permite modificaciones. Puede modificarse.

3. Enumere 2 hábitos que ha tenido desde niña y describa como se convirtieron en hábitos:

Lavar los dientes al levantarse, dar gracias antes de comer, utilizar crema después de lavarse las manos, etc.

4. ¿Qué beneficios encuentra al establecer rutinas en el aula?

**El niño organiza sus actividades en horarios
Brindan seguridad al niño**

5. ¿Por qué son importantes los hábitos en los niños de 0 a 4 años?

Porque es un momento importante en la formación y desarrollo del niño. Es más fácil cuando han aprendido los hábitos desde pequeños.

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clase: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Masaje Infantil, trabaje según se indique en cada inciso:



Falso o Verdadero - Valor (1 c/u, total 6 puntos)

Lea cada oración y dentro del paréntesis coloque (F) si la respuesta es Falsa o (V) si la respuesta es Verdadera.

1. El contacto de piel con piel es una manera poderosa para comunicarse con el bebé antes de que pueda hablar
(V)
2. Los infantes son muy poco intuitivos y no logran tomar los masajes de buena manera (F)
3. Practicar el masaje es una manera de comunicarse, en un idioma que los dos entenderán, bebé y adulto, el bebé aprenderá a escuchar con el corazón, todo lo que el adulto quiera transmitirle
(V)
4. El principio de la infancia es el periodo más importante en el desarrollo de la auto-estima. El masaje le transmite amor y mientras más amado se haga sentir al bebé, más seguro e independiente será en el futuro (V)
5. Los movimientos deben ser rápidos, muy acelerados. Entre más despacio se practique el masaje, menos profundas son las sensaciones (F)
6. El masaje diario es la base de la armonía física, emocional y espiritual que le puede dar; es un regalo que durará el resto de la vida del niño (V)



Piense y Una - Valor (1 c/u, total 4 puntos)

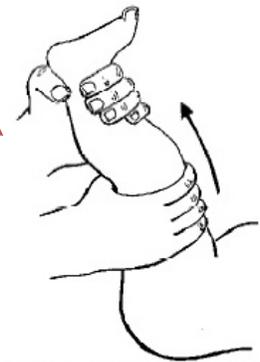
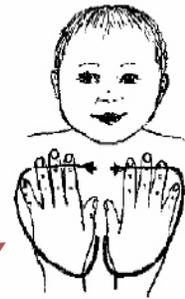
Lea cada masaje que se propone y una con una línea a la imagen corresponden:

Vaciado hindú: Con una mano sujétale el tobillo. La otra amóldala a su pierna y deslízala hacia el tobillo. Una vez por la parte interna de la pierna, y la siguiente, por la parte externa.

Pulgar tras pulgar: Desliza tus pulgares por la planta de su pie, desde el talón a la base de los dedos.

Abrir libro y Corazón: Abrir las manos hacia ambos lados de la caja torácica, dibujando un corazón y juntando en el esternón; subir y

Vaciado sueco.: Desde la muñeca al hombro



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clave: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Intimidación (Bullying) , trabaje según se indique en cada inciso:



Piense y Subraye (1 c/u, total 6 puntos)

Lea cada pregunta y subraye la respuesta correcta.

1. Es un acto de la conducta agresiva que se repite para lastimar intencionalmente a otra persona, física o mentalmente.
INTIMIDACIÓN **COMPINCHE** **ACOSO**

2. Se caracteriza por un comportamiento individual para ganar poder sobre otra persona.
VICTIMA **ACOSO** **MANIPULACIÓN**

3. Es un tipo de acoso que incluye golpes, pellizcos, puñetazos, empujones, patadas, bofetadas y cualquier otra conducta que hiera físicamente a su objetivo.
ACOSO EMOCIONAL **COACCIÓN** **ACOSO FÍSICO**

4. Esta víctima suele ser débil físicamente e insegura, posee escasa autoestima, ausencia de amigos y depresión.
VICTIMA PASIVA **VICTIMA PROVOCADORA** **ABUSO**

5. Es un tipo de acoso que incluye burlas, sobrenombres, insultos y amenazas.
ACOSO EMOCIONAL **ACOSO VERBAL** **ACOSO FÍSICO**

6. Esta víctima suele tener un comportamiento molesto e irritante para los demás, podría tratarse de niños hiperactivos, que reaccionan negativamente hacia ellos.
VICTIMA **AGREDIDO** **VICTIMA PROVOCADORA**



Observe y Escriba (2 c/u, total 4 puntos)

Observe en la imagen el personaje marcado, lea la pregunta y responda lo que se le pide

1. ¿Describe algunas características del intimidador?



Son niños más grandes, más fuertes o verbalmente más avanzados que sus compañeros. Recurren a la violencia física o verbal. Pueden tener el ejemplo en sus hogares.

2. ¿Describe que acciones se deben trabajar con la víctima?



Brindar apoyo emocional.
Comunicarse con los padres.
Establecer seguridad y confianza.
Supervisar constantemente en los momentos de juego.
Trabajar temas de autoestima.



**Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario**

Nombre: _____
 Fecha: _____ Clase: _____
 Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Apego y separación, trabaje según se indique en cada inciso:



Piense y Marque (0.5 c/u, total 3 puntos)

Lea cada consejo para los padres de hijos en el proceso de adaptación y marque con un cheque si es un buen consejo y con una X si no es un buen consejo.

Consejos	Buen Consejo	Mal Consejo
1. Hay que comprender a los niños en el proceso de adaptación ya que cada niño es diferente y algunos demoran más en adaptarse.		
2. Tenga cuidado con transmitir al niño sus temores, su ansiedad, aunque eso esté pasando, es prudente conversarlo con personas adultas, pero sin perjudicar al niño.		
3. Cuando se deja al niño en la escuela, hay que despedirlo con tristeza y que se sienta inseguro.		
4. Hay que acostumbrarlo a que llore para que usted regrese.		
5. Converse con él acerca de lo que hizo en la escuela, felicítelo por sus logros y por los juegos y actividades que realiza.		
6. Cuando llore dígales con tono firme y sereno que usted regresará. Su actitud se transmitirá al niño. Cuando lo recoja, sea puntal, no cause en él sentimiento de abandono.		



Lea y Subraye (1 c/u, total 7 puntos)

Lea cada pregunta y subraye la respuesta correcta.

1. ¿Es un proceso que el niño hace, es algo suyo, algo que él tiene que elaborar, es una conquista, es un proceso personal y voluntario?
A. Apego
B. Adaptación
C. Separación
D. Ninguna es correcta

2. ¿Quién se adapta?
A. El niños
B. Los padres
C. La niñera
D. Todas son correctas

3. ¿_____ deben entender que quien debe marcar el ritmo de adaptación es el propio niño y no las necesidades familiares?
A. La familia
B. Las niñeras
C. Todos
D. Ninguna es correcta

4. En este momento el niño pone en práctica toda su personalidad: su lenguaje, sociabilidad, pensamiento, imaginación, energía, intereses y vivencias
A. El desayuno
B. El juego
C. La siesta
D. Todas son correctas

5. Es el momento que debe de ser lo más breve posible y sin regaños, no debe ser un drama.
A. El recreo
B. La refacción
C. La despedida
D. Ninguna es correcta

6. La clave del proceso de adaptación es que la _____ logre que cada uno de los pequeños se sienta importante por algo y note que es apreciado y estimado.

- A. La niñera
- B. La directora
- C. Ambas
- D. Ninguna es correcta

7. El tiempo varía según cada niño, sin embargo los procesos pueden durar...

- A. 3 meses
- B. 6 meses
- C. 1 año
- D. Todas son correctas

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____
Fecha: _____ Clase: _____
Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de Lactancia Materna, trabaje según se indique en el inciso:



Piensa y Escriba - Valor (10 puntos)

Lea el siguiente artículo, tomado de la página de Liga de la Leche Materna y elabore un cuadro que contenga los beneficios para el bebé y para la madre. Escriba una forma en la que les propondría a las madres la lactancia materna.

Leche materna: el mejor alimento... y mucho más

Información perteneciente a la revista NUEVO COMIENZO, Vol. 14 Numero 2 Año 2002

La lactancia materna es la primera oportunidad que tiene una mujer para asegurar la salud, bienestar y felicidad que toda madre desea para sus hijos. Un bebé que es puesto al pecho de su madre a los pocos minutos de nacer, además del valioso calostro, que es una múltiple "vacuna" natural, recibe una cálida corriente de amor, una espontánea sensación de paz y seguridad similar a la que ha estado acostumbrado durante tantos meses dentro del vientre. Es una manera dulce, bella y saludable de darle la bienvenida a este mundo. Durante los primeros meses, el bebé necesita varias de las condiciones que le ayudaron a crecer dentro del útero. Una de ellas es estar muy cerca de su madre, sentir la seguridad de su presencia, el calor de su piel, escuchar los latidos de su corazón, y el timbre de su voz. Al estar en los brazos de su madre, alimentándose con su leche, recibe esto y mucho más.

VENTAJAS PARA EL BEBE

El pecho materno reemplaza a la placenta en las funciones de brindar al bebé alimento y protección. La leche materna es indiscutiblemente el alimento ideal para su bebé, y el único que él o ella necesita durante los primeros seis meses de vida. Además de proporcionarle todos los nutrientes necesarios para crecer, es como una barrera que le brinda protección extra contra todo tipo de infecciones y enfermedades, entre ellas: infecciones en el oído, infecciones respiratorias,

diarrea, alergias, diabetes, obesidad, esclerosis múltiple, enfermedades virales y bacterianas e incluso algunos tipos de cáncer como la leucemia y el linfoma. Las niñas amamantadas también reciben protección contra cáncer de mama.

Además tienen menos problemas de caries y de deformaciones dentales. Los bebés que toman el pecho utilizan más de veinte músculos de la cara y la mandíbula, y los ejercitan más del doble que los bebés que toman biberón. Esto es muy importante porque "prepara" la boca, la lengua y la garganta para formar los sonidos necesarios para el lenguaje. Los especialistas en la enseñanza del lenguaje sostienen que si un niño o niña puede hablar claramente, el aprendizaje de la lectura se le facilita. Las ventajas físicas que reciben los bebés mediante la leche materna son sólo una parte de los muchos beneficios de ser amamantados. Actualmente se le está prestando mucha atención a la manera en que la lactancia ayuda a establecer una relación sólida y afectuosa entre la madre y su bebé.

VENTAJAS PARA LA MADRE

La lactancia no sólo beneficia al bebé, sino también a la madre. Al dar el pecho inmediatamente después del nacimiento del bebé, el útero se contrae y se reduce el riesgo de una hemorragia. También ayuda a que la placenta sea expulsada con mayor rapidez. La succión del bebé al tomar del pecho en las primeras semanas después del parto ayuda al útero a regresar más rápidamente a su tamaño natural.

La lactancia materna es una manera natural de planificación familiar. Una madre de un bebé menor de seis meses, que amamanta en forma exclusiva, de día y de noche (sin dar biberones con leche artificial o cualquier otro líquido, ni chupos de entretenimiento) rara vez resulta embarazada antes de que su bebé esté listo(a) para recibir alimentos complementarios, o sea alrededor de los seis meses de edad. Mientras no aparezca la menstruación, o algún indicio de ella (como pequeñas manchas) quiere decir que la mujer no está ovulando y por lo tanto no puede quedar embarazada. Una vez aparezca la menstruación, se debe recurrir a otros métodos anticonceptivos.

Además, amamantar reduce el riesgo de cáncer de mama, de ovarios y osteoporosis. Y otra buena noticia: también ayuda a recobrar la silueta con mayor facilidad, ya que el cuerpo de la madre lactante utiliza alrededor de 400 a 500 calorías extras diariamente. La comodidad y la economía de tiempo y recursos también son aspectos a favor de la lactancia. Nada que comprar, nada que esterilizar, nada que calentar. En cualquier lugar y a cualquier hora puede alimentar discretamente a su bebé. Y ni hablar de la cantidad de dinero que se

ahorra al dar el pecho. Se estima que los padres de un bebé alimentado con leche artificial gastan por lo menos el 35% de los ingresos mensuales en la compra de fórmula

Además de todas estas ventajas, existen también beneficios emocionales. El cuerpo de una mujer que está lactando produce oxitocina, conocida también como "la hormona del amor", ya que despierta en la madre una sensación de bienestar y sentimientos muy fuertes de cuidar, amar y proteger a su bebé. Esto la ayuda a responder mejor a las necesidades de su hijo o hija. Otra hormona que producen las madres lactantes es la prolactina, la cual la ayuda a estar más tranquila y relajada.

Otro beneficio para las madres que amamantan es que, debido a que los cambios hormonales que sufren sus cuerpos después del parto son más graduales cuando se da el pecho, la depresión postparto, en caso de darse, suele ser mucho más leve y fácil de manejar. Y otro detalle importante: una madre lactante se ve "obligada" a descansar cada vez que se sienta o se acuesta con su bebé para alimentarlo, lo que le permite relajarse y disfrutar de momentos de paz y tranquilidad varias veces durante el día.

O sea, pues, que una madre que amamanta a su bebé recibe muchas recompensas a cambio de un esfuerzo relativamente pequeño. Los bebés amamantados, por su parte, se convierten en niñas y niños sanos, independientes, de autoestima alta, seguros de sí mismos, cariñosos, inteligentes y felices. Y al final de cuentas, ¿no es eso lo que todas las madres deseamos para nuestros hijos e hijas?

Beneficios para el bebé	Beneficios para la madre
Alimento ideal	Reduce riesgo de hemorragia
Protección contra infecciones	Planificación familiar
Ayuda con los dientes	Reduce riesgo de cáncer y osteoporosis
Beneficio para el lenguaje	Reduce riesgo de depresión
Beneficio para la lectura	Ayuda a bajar de peso
Movimiento de músculos	Beneficio económico
Relación sólida y afectuosa	Vínculo emocional

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clase: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de Problemas de Aprendizaje, trabaje según se indique en el inciso:



Lea y Asocie - Valor (10 puntos)

Lea las siguientes características de los problemas de aprendizaje que pueden observarse en niños en edad preescolar, y asíelos con el nombre del problema, luego coloque el número que corresponde a cada problema.

- ✓ Problemas de memoria **4-5**
- ✓ Problemas de lenguaje **8-9-10**
- ✓ Problemas de destrezas de aprendizaje **6**
- ✓ Características generales **1-2-3-7**

1. Historia familiar de problemas disléxicos (padres, hermanos)
2. Algunos días rinde mejor que otros
3. Capacidad para armar legos superior a la capacidad del habla
4. Falta de habilidad para recordar nombres de colores
5. Dificultades para aprender rimas o canciones
6. Dificultades para trabajar en secuencia con números
7. Confusión con las palabras que tienen que ver con la posición (arriba, encima, abajo)
8. Problemas de articulación para hablar
9. Muy poco vocabulario para su edad
10. Falta de habilidad para formar oraciones

Módulo 5



Conducta y Disciplina

Momentos Didácticos

Danzas Creativas, juegos y
rondas

Prevención del
Maltrato Infantil

Material Didáctico



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clase: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan tres series sobre el tema de conducta y disciplina, trabaje según se indique en cada inciso:



Experiencia Compartida - Valor (5 puntos)

Al regresar del descanso de Semana Santa, en la clase de Lucía con niños de 4 años, observa que Carlos ha regresado un poco desobediente, no quiere participar en las actividades y hace lo contrario de lo que se le pide. Incluso su comportamiento hacia sus compañeros es agresivo, en el recreo mordió a una niña de otro salón porque no se quitaba del juego que él quería usar. Lucía está muy preocupada por este cambio en Carlos y decide investigar que puede hacer, lee lo siguiente en un libro sobre la disciplina en preescolares: “En la práctica cotidiana se habla de disciplina y límites, sin embargo es importante tomar en cuenta las diferencias individuales de los niños preescolares, como su edad, temperamento, carácter, sus destrezas y sus limitaciones, variables que sirven como marco de referencia para tener una orientación específica para cada uno y no abrigar falsas expectativas. Cabe señalar que para aplicar la disciplina y lograr mejores resultados, ésta se tiene que basar tanto en la edad del niño como en su temperamento, capacidades y contexto en que se desenvuelve. En esta etapa el niño necesita de métodos disciplinarios claros y sólidos que le transmitan lo que se espera de su conducta; esta disciplina debe darse bajo un clima seguro, protegido y solidario para promover las conductas deseadas acordes a la edad del niño y de su grado de entendimiento, ya que a esta edad se requiere tiempo para que él realice tal actividad y comportamiento.”

Con esta información y lo aprendido en el módulo, usted que hubiera hecho en este caso y por qué, fundamente su respuesta.

Según análisis personal



Piense y Marque - Valor (1 c/u, total 2 puntos)

Cuáles son las actitudes correctas para disciplinar a los niños, coloque una X sobre la imagen que usted considere correcta.





Preguntas - Valor (0.5 c/u, total 3 puntos)

Según el módulo, responda las siguientes preguntas:

Se espera que las respuestas no sean textuales, la clave proporciona algunas de las ideas que podrían incluir. Las mismas pueden ampliarse de acuerdo a la experiencia personal.

1. ¿Cuál es la diferencia entre conducta y comportamiento?
Pueden emplearse como sinónimos, se refieren a las acciones que desarrolla una persona frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno.
2. ¿Qué es disciplina?
Es un conjunto de normas, leyes y reglamentos que rigen a las instituciones, a las familias y a las personas. Permite tener una convivencia adecuada, tomando en cuenta las necesidades propias y las de los demás.
3. ¿Qué es disciplina asertiva?
Es seguir el conjunto de normas, leyes y reglamentos de manera voluntaria y no impuesta desde fuera, se deben aceptar las consecuencias de nuestra conducta.
4. ¿Qué permite la asertividad?
Decidir con prudencia y seguir nuestro propio juicio; aceptar la realidad como es, aunque sea conflictiva; ser congruentes con nosotros mismos y leales para con los demás.
5. Mencione 2 aspectos para lograr la disciplina asertiva en niños de 0-4 años:
Establecer un número limitado de normas – Propiciar un ambiente adecuado
6. ¿Qué características debe de tener las reglas a utilizar con niños pequeños?
Clara, precisas, darlas a conocer con anticipación, expresadas en forma positiva

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Cava: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Momentos Didácticos, trabaje según se indique en cada inciso:

Pensando Diferente - Valor (1 c/u, total 6 puntos)

Llene el crucigrama como en el ejemplo



			¹ G		
			U		
			A		
			R		
			D		
² N	I	Ñ	E	R	A
			R		
			I		
			A		

Vertical

1. Lugar para cuidar niños mientras sus padres trabajan

Horizontal

2. Persona con conocimientos para cuidar niños

	1r													
2h	i	g	i	e	n	e								
	n													
	c													
	o													
	n													
3d	e	s	p	e	d	i	d	a						
	s													
	d													
	4e	v	a	l	u	a	c	i	ó	n				
	a													
	p													
	r													
	e													
	n													
	d													
	i													
	z													
	a							5r						
	j							e						
6r	e	l	a	j	a	c	i	ó	n					
								r						
								e						
								o						

Verticales

- 1 Tienen como objetivo canalizar el desarrollo y aprendizaje a través de actividades creadoras, libres y lúdicas.
- 5 El mejor momento para estimular la sociabilización, el juego libre o cooperativo y la solidaridad.

Horizontales

- 2 Es un momento importante para fomentar los hábitos de aseo y orden
- 3 Es importante para motivar a los niños el regreso al centro educativo.
- 4 Es un momento importante para verificar por medio de actividades lúdico – creativas los aprendizajes de los niños.
- 6 Ayuda a estabilizar el sistema nervioso del niño logrando el equilibrio necesario para pasar al siguiente período.



Preguntas - Valor (1 c/u, total 4 puntos)

Según el módulo, responda las siguientes preguntas:

Se espera que las respuestas no sean textuales, la clave proporciona algunas de las ideas que podrían incluir. Las mismas pueden ampliarse de acuerdo a la experiencia personal.

1. ¿Qué es un momento didáctico?

Son los momentos que se planifican con anticipación para atender a un grupo de niños

2. ¿Qué objetivo buscan los momentos didácticos?

Buscan la integralidad del niño por medio del desarrollo de habilidades, destrezas, valores y hábitos para la socialización y el desenvolvimiento físico, emocional y psicológico.

3. Enliste las actividades que se plantean en el proceso didáctico:

Saludo, asamblea, cantos, actividades integradas, higiene y refacción, recreo, relajación, rincones de aprendizaje, destrezas y habilidades, evaluación, despedida.

4. ¿Qué se busca fomentar con las actividades de recreo?

Estimular el juego cooperativo, fomentar la solidaridad, responsabilidad, respeto, desarrollar la socialización y disciplina, desarrollar coordinación psicomotriz.

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clase: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Danzas creativas, Juegos y Rondas, trabaje según se indique en cada inciso:



Pensando Diferente - Valor (1 c/u, total 5 puntos)

Lea la siguiente ronda y escriba a que contenidos de cada área se podrían aplicar:

Los pollitos dicen,
pío, pío, pío,
cuando tienen hambre,
cuando tienen frío.

La gallina busca
el maíz y el trigo,
les da la comida
y les presta abrigo.

Bajo sus dos alas
se están quietecitos,
y hasta el otro día
duermen calentitos.

Áreas	Contenidos
Destrezas de Aprendizaje	Imitación de gestos, actitudes y movimientos.
Comunicación y Lenguaje	Participación en narraciones sencillas
Conocimiento de su Mundo	Identificación de los diversos elementos de su entorno natural: animales.
Estimulación Artística	Repetición de movimientos simples relacionados con canciones de cuna y canciones infantiles.
Motricidad	Entonación de canciones infantiles diversas



Preguntas - Valor (1 c/u, total 5 puntos)

Según el módulo, responda las siguientes preguntas:

Se espera que las respuestas no sean textuales, la clave proporciona algunas de las ideas que podrían incluir. Las mismas pueden ampliarse de acuerdo a la experiencia personal.

1. ¿Por qué surge la práctica psicomotriz?
Surge como producto de la gran cantidad de problemas escolares diagnosticados como dislexias, disgrafía, discalculia entre otras.
2. ¿Por qué se ha dejado a un lado la educación psicomotriz?
Por darle prioridad a la multiplicación de conocimientos, basados en el cumplimiento de completar contenidos.
3. ¿Por qué es importante el desarrollo psíquico en la primera infancia?
Porque es la base de toda actividad psíquica constructiva. Los conocimientos adquiridos posteriormente están condicionados por las operaciones psíquicas de ese período.
4. ¿Qué relación existe entre la psicomotricidad y el desarrollo de la personalidad?
El movimiento es necesario para optimizar el desarrollo integral en el niño. En la primera infancia se perciben cambios constantes, adaptación
5. Escriba una actividad para estimular la psicomotricidad en la primera infancia, aclare la edad a la que será dirigida
3 años – Realizar una serie de saltos diferentes (largos – cortos – con ritmo)

Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Clase: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan dos series sobre el tema de Material didáctico, trabaje según se indique en cada inciso:



Preguntas - Valor (2 c/u, total 4 puntos)

Lea las siguientes preguntas y subraye la respuesta correcta:

1. ¿El material didáctico es importante para el buen desarrollo de los niños en la primera infancia?

Sí, porque permite que la educadora ofrezca actividades de aprendizaje entretenidas significativas para los niños, dado su carácter lúdico, desafiante y vinculado con su mundo natural.

No, porque los niños no aprenden viendo dibujos o armando rompecabezas al contrario la maestra pierde el tiempo al hacerlo.

2. ¿Cuál de estos requisitos debe de tener el material didáctico?

No importa no tener un lugar destinado especialmente para guardar los materiales, con amontonarlos en un rincón del aula es suficiente.

Utilizar los materiales diariamente. Es preferible encontrar en la sala de clases un juego maltratado por el uso de los niños y niñas, que encontrarlo en una caja nueva y guardada en las oficinas del centro.



Piense y Una - Valor (1 c/u, total 6 puntos)

Lea cada grupo de materiales y una con una línea a la edad que corresponden según las actividades que los niños pueden realizar:



Secretaría de Bienestar Social
Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario

Nombre: _____

Fecha: _____ Cade: _____

Módulo: _____

Instrucciones: A continuación se presenta una serie sobre el tema de Prevención del maltrato infantil, trabaje según se indique:



Investigación - Valor (10 puntos)

Según el tema de Prevención del maltrato infantil, investigue en diferentes periódicos por lo menos 3 noticias sobre el tema y elabore un cuadro que contenga los siguientes aspectos por cada noticia:

noticia:

- Causas
- Posibles consecuencias
- Formas de prevención/valoración personal

Según investigación y análisis personal

Bibliografía

López, M. (2012). Módulos (Trabajo de Práctica Profesional, Licenciatura en Educación Inicial y Preprimaria). Guatemala. Universidad Rafael Landívar



Validación

A continuación se presenta la descripción del proceso de validación de la propuesta:

Para esta investigación se utilizó una metodología cualitativa según Hernández Sampieri, (2010) existen varios objetivos de la investigación. En primer lugar, es obligatorio establecer qué pretende la investigación, es decir, cuáles son sus objetivos. Hay investigaciones que buscan ante todo contribuir a resolver un problema en especial -en este caso debe mencionarse cuál es y de qué manera se piensa que el estudio ayudará a resolverlo- y otras que tienen como objetivo principal probar una teoría o aportar evidencia empírica a esta.

Además, se plantean principios básicos de la metodología cualitativa como: La frase metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. La metodología cualitativa, consiste en más que un conjunto de técnicas para recoger datos, es un modo de encerrar al mundo empírico.

La investigación cualitativa es inductiva ya que los investigadores desarrollan conceptos, interrelaciones y comprensiones partiendo de pautas de los datos y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidos. En los estudios cualitativos los investigadores siguen un diseño de la investigación flexible. Comienzan sus estudios con interrogantes solo vagamente formuladas.

Sujetos:

La validación se llevó a cabo con cuarenta y seis niñeras, una facilitadora y la coordinadora de la Unidad de Centros de Cuidado Infantil Diario de La Secretaria de Bienestar Social de la Presidencia quienes contestaron el instrumento y aportaron al material que se pretendía evaluar.

Instrumento de validación:

Es una guía de preguntas, seis cerradas de si o no y la justificación de porqué y dos abiertas para emitir una sugerencia y opinión. El instrumento de validación se utilizó en el momento de presentar la propuesta de evaluación de un tema ya visto a las niñeras, a un facilitador y a la coordinadora de la unidad con el fin de realizar las próximas evaluaciones, con los aportes y modificaciones sugeridos. El instrumento de evaluación fue validado por un técnico especializado en el tema.

Procedimiento:

Como primera instancia se convocó a una reunión con la coordinadora de la URCCID, para la presentación de la propuesta sobre el documento a realizar. Posteriormente se recopiló la información necesaria para elaborar el instrumento de validación. Luego se elaboró el módulo 5 de los cuadernos de evaluación que contenían cinco temas distintos y allí se planteaban diversas estrategias de evaluación.

Más tarde, se convocó a una reunión con los sujetos de la investigación en donde se les entregó una parte de los cuadernos de evaluación (módulo 5) para que contestaran el instrumento de validación y dieran sus aportes y contribuciones para la mejora del material que se estaba realizando.

Luego se tabularon, interpretaron y analizaron los resultados obtenidos y se le enviaron a la coordinadora de la URCCID para que lograra observar los logros de las niñas.

Posteriormente se realizó un consolidado de los cuadernos de evaluación en donde se unieron todas las evaluaciones, separadas por diversos módulos. Y se le entregó el material a la encargada de la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario de la Secretaría de Bienestar Social.

Interpretación de Resultados Instrumento de Validación

1. ¿Cómo considera que se puede evaluar lo que está aprendiendo en el diplomado?

Oral	Escrito	Práctico	No Responde	Mixto	Total
1	10	12	15	6	44

2. Las instrucciones son claras

Si	No	No Responde	Total
27	0	17	44

3. Las preguntas tienen relación con el tema aprendido de Hábitos y Rutinas

Si	No	No Responde	Total
27	0	17	44

4. Es fácil la lectura de la evaluación

Si	No	No Responde	Total
33	1	10	44

5. Le parece adecuada la cantidad de preguntas	Si	No	No Responde	Total
	36	1	7	44

6. Le parece adecuada la variedad de series	Si	No	No Responde	Total
	37	0	7	44

7. ¿Qué otro tipo de actividades propondría para evaluar?				Total
Trabajos a distancia			1	
Hojas de Trabajo			1	
Exposiciones			1	
Dibujos			1	
Oralmente			10	
Actividades			3	
Exámenes Escritos			4	
Casos, mapas conceptuales, cuadros comparativos			1	
Práctica			2	
Actitudinal			3	
Preguntas Selección Múltiple			2	
Falso y Verdadero			1	
Crucigrama			1	
No Responde			13	
				44

8. ¿Cómo le gustaría que la evaluaran en el diplomado?				Total
Al finalizar cada taller			1	
Hoja de trabajo			1	
Trabajo escrito			3	
Investigaciones			2	
Examen con hojas			2	
Observación			1	
Tareas			2	
Evaluaciones Dirigidas			1	
Examen Escrito			6	
Actividades			1	
Práctica			9	
Desempeño personal			3	
Asistencia			2	
Oralmente			1	
No Responde			9	
				44

Según los datos tabulados de las preguntas realizadas a las niñeras, a la facilitadora y la Coordinadora de URCCID, se infiere que

- En el instrumento de validación era necesaria la aclaración del porque de las elección de la respuesta, ya que esta brindó elementos para poder categorizar de mejor forma las respuestas, por ejemplo al elegir la opción si, el fundamento dado en la respuesta del porque no correspondía o dejaba claro que no tenía relación con la pregunta.
- Las niñeras desean contar con otro tipo de evaluaciones, según el tema, especialmente en aspectos prácticos.
- Según la estructura del diplomado, las evaluaciones se realizan el último día de la semana que reciben los temas, al contar con las evaluaciones por tema, se podrían pasar al finalizar el tema o antes de iniciar el siguiente.
- Dentro de las actividades que proponen las niñeras, la opción que más sugieren es la de actividades orales.
- Según la lectura de las respuestas, se observó que en varios casos respondieron sobre los temas de la evaluación en sí y no sobre la validación de la misma.
- Se detectó en varios casos una deficiencia de comprensión de las preguntas y dificultad para redactar las respuestas.
- La variedad de series y cantidad de preguntas tuvieron aceptación entre la mayoría de niñeras, que es un aspecto importante a tomar en cuenta en las siguientes evaluaciones.

Como parte del proceso de validación, se realizaron las evaluaciones correspondientes al módulo 5, en el que las niñeras obtuvieron los siguientes resultados, el trabajo se realizó en grupos, podían utilizar su material de consulta, además de una serie que era trabajo de investigación en casa:

RESULTADOS EVALUACIONES MÓDULO #5

GRUPOS	TEMAS DE MÓDULO					Total 50/50
	Conducta y Disciplina	Momentos Didácticos	Danzas Creativas, Juegos y Rondas	Material Didáctico	Prevención del Maltrato Infantil	
Grupo 1 Sindy Avilés 26 María Olimpia Ruiz 38 Laura Mendoza 45 Myriam Ramírez 9 María D. Bautista 8 Melvi Hidalgo 20	4 2 <u>2.5</u> 8.5	6 <u>4</u> 10	5 <u>5</u> 10	4 <u>0</u> 4	10	42.5/50
Grupo 2 Iris Dávila 48 Doris Dávila 52 Isidra López 3 Melany Gómez 40 Luz Rosales 25	3 2 <u>3</u> 8	6 <u>4</u> 10	5 <u>5</u> 10	4 <u>6</u> 10	10	48/50
Grupo 3 Lucía López 54 Ana Valeriano 5 Norma Vázquez 23 Lourdes Cabrera 30 Brenda Vidal 4	3 2.5 <u>2</u> 7.5	6 <u>4</u> 10	5 <u>5</u> 10	4 <u>6</u> 10	5	42.5/50
Grupo 4 Elida Lopez 33 Miriam Valenzuela 1 Michelle Lopez 6 Jessica Monzón 24 Heidi de Sanchez 46	4 2 <u>3</u> 9	6 <u>4</u> 10	5 <u>4.5</u> 9.5	4 <u>2</u> 6	7	41.5/50
Grupo 5 Evelyn Juárez 19	5 2 <u>3</u> 10	6 <u>4</u> 10	0 <u>5</u> 5	4 <u>6</u> 10	10	45/50
Grupo 6 Gloria Sandoval 63 Silvia Susana 59 Aura Tejashun 32 Vilma Janeth 39 Miriam Gómez 60	3 2 <u>2</u> 7	6 <u>3</u> 9	5 <u>5</u> 10	0 <u>2</u> 2	No lo envió	28/50
Grupo 7 Brenda Córdova 17 Aura Mateo 12 Mildred Rodas 47 Claudia Chaj 58 Blanca Jiménez 57	4 2 <u>3</u> 9	6 <u>4</u> 10	5 <u>4.5</u> 9.5	4 <u>6</u> 10	No lo envió	38.5/50

GRUPOS	TEMAS DE MÓDULO					Total 50/50
	Conducta y Disciplina	Momentos Didácticos	Danzas Creativas, Juegos y Rondas	Material Didáctico	Prevención del Maltrato Infantil	
Grupo 8 Esmeralda Sian 61 Alison Chávez 28 Rosana Morales 29 Vanessa Chávez 27 Sandy Morales 53 Rosa María Díaz 11	5 2 <u>3</u> 10	6 <u>4</u> 10	5 <u>5</u> 10	4 <u>6</u> 10	No lo envió	40/50
Grupo 9 Ana Alonzo 10 Andrea Contreras 21 Elvia Miranda 22 Jessica Yoc 16 Brenda Castañeda 34	5 2 <u>3</u> 10	6 <u>4</u> 10	5 <u>5</u> 10	4 <u>6</u> 10	No lo envió	40/50
Grupo 10 Elena de Villatoro Susana Díaz Marlin Orozco Rebeca Calderón Gilda Magaly Rustrían (Evaluación sin nombre, se deducen las integrantes por la lista de asistencia)	5 2 <u>3</u> 10	6 <u>4</u> 10	5 <u>5</u> 10	4 <u>6</u> 10	No lo envió	40/50

IV. CONCLUSIONES

- El proceso de evaluación, sirve no solamente para la verificación de los aprendizajes, sino también para reforzarlos, dentro de este proceso de evaluación, se constató que existen diversas y creativas formas de evaluación que se pueden aplicar en cualquier nivel.
- La evaluación es un instrumento y momento en el que se puede aprovechar para aportar información adicional sobre los temas vistos.
- Para lograr un proceso educativo eficaz y significativo, cualquier evaluación que se diseñe y esté orientada a niñeras, debe redactarse acorde al contexto y características sociales del grupo objetivo.
- Para respaldar y sustentar la elaboración de un documento educativo es necesario determinar sus fundamentos en un marco teórico; el del presente producto se sustenta en la importancia de la evaluación en los procesos formativos de las niñeras, quienes están a cargo del cuidado de los niños y las niñas en los establecimientos educativos.
- Para darle autenticidad, utilidad, valor, vigencia, fuerza al contenido y desarrollo del documento “Cuadernos de Evaluación”, fue necesario realizar un proceso de validación con profesionales, niñeras, facilitador y coordinadora de la Unidad de Regulación de Centros de Cuidado Infantil Diario.

V. RECOMENDACIONES

- Al momento de llevar a cabo la validación y evaluación del producto realizado, se pudo constatar que el tiempo no fue suficiente para culminar con todos los temas del módulo propuesto, por esa razón se recomienda evaluar cada tema al culminar el taller, para así lograr una evaluación con mayor significado.
- Es necesario implementar un proceso de retroalimentación a las niñeras a partir de las evaluaciones y los resultados que se obtengan de estas.
- Los procesos formativos deben ser constantes, por lo que se recomienda que a las niñeras ya certificadas, se les pueda ofrecer algún tipo de actualización o refuerzo en conocimientos de atención a niños.

VI. BIBLIOGRAFÍA

Artiles, A. (2011). *Educación inicial y preprimaria, síntesis de la evidencia internacional*. Consultado el 5 de noviembre de 2013, de <http://www.reaula.org/administrador/files/Educacion%20Inicial%20y%20Preprimaria.pdf>.

DICADE- Ministerio de Educación Guatemala. (2006). (Homepage) Consultado el 5 de noviembre de 2013, de <http://www.mineduc.edu.gt/recursoseducativos>.

Galeana, S. (1999). *Promoción Social. Una opción metodológica*. México: UNAM

González, C. (2011). *Historia de la educación en Guatemala (6ª. ed.)*. Guatemala: Editorial Universitaria, USAC.

Marco, F. (2014). *Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina Igualdad para hoy y mañana – CEPAL -*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación (5ª. ed.)*. México: McGraw-Hill.

Morales, P. (2010). *Evaluación y aprendizaje de calidad*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.

OMEP - Organización Mundial para la Educación Preescolar. (s.f.) (Homepage). Consultado el 15 de octubre de 2013, de <http://www.omep.org.gu.se>.

OEA - Organización de Estados Iberoamericanos. (s.f.) (Homepage). Consultado el 20 de noviembre de 2013, de <http://www.oei.es/educacioninicial.php>

OMS- Organización Mundial de la Salud (2009). *Desarrollo en la primera infancia*. Consultado el 25 de febrero de 2013 de: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs332/es/index.html>.

OMS- Organización Mundial de la Salud (2007) *Desarrollo de la Primera Infancia: Un Potente Ecuilibrador*, consultado el 7 de noviembre de 2013 de http://www.who.int/social_determinants/publications/early_child_dev_ecdkn_es.pdf

Papalia, D. (1997) *Psicología del Desarrollo*. Colombia: McGraw-Hill.

IPE-UNESCO (2010) *Sistemas de información sobre los derechos del niño en la primera infancia en los países de América Latina Marco teórico y metodológico*. consultado el 7 de noviembre de 2013 de http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/siteal_libros_digitales_01_0.pdf.

Fuentes en red consultadas (on line)

www.sbs.gob.gt

www.ucaece.edu.ar

www.dulcesnanas.com

www.rae.es

www.spn.org.gt